

EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander Año XXX Número 10.867

Fundado por Don José Estreñá

Miércoles, 13 de febrero de 1924

¡YA SE VAN LOS AUTOMÁTICOS!

Se sigue destituyendo a los nuevos Ayuntamientos.

Convencidos parece que están los señores que nos gobiernan de que no han dado los esperados resultados algunos Ayuntamientos formados por las Juntas de Asociados. Juzguemos por lo que ocurre en Santander, donde no quedará, probablemente, de la actual administración local más recuerdo que la insistencia con que se ha querido imponer a gentes muy modestas el cumplimiento de algunos artículos de las Ordenanzas, de los cuales nadie se ha acordado durante años y años. Esto sin perjuicio de que nadie haya pensado en hacer cumplir el resto de los artículos del Código municipal, que para bien poco nos sirve... Hasta con desigualdad se ha procedido, quizá por el afán de hacer que se hace y de lograr que se note entre las gentes del pueblo que hay quien está facultado por sus atribuciones para imponerse. ¡Cuánta puerilidad! al lado de un completo olvido de las verdaderas conveniencias del vecindario!

Se está viendo que todos o casi todos los días es destituido algún Ayuntamiento de los nuevos. Es posible que al nuestro le ocurra, tarde o temprano, algo parecido. Pueden tener los señores, tan dignos como poco afortunados, que le forman, la seguridad de que el aniversario de la extinción de este para el pueblo tan estéril período administrativo no se solemnizará con una melancólica procesión conmemorativa, con marcha fúnebre de Chopin y todos los demás requisitos.

La "china" le acaba de tocar al Ayuntamiento "de aluvión" de La Coruña, que ha sido sustituido por otro "de selección", integrado también por vecinos prestigiosos, algunos de los cuales representan a entidades de importancia. Junto a los catedráticos, los militares, los abogados, los comerciantes, los propietarios, aparecen en la lista algunos obreros, de la ciudad y del campo. Y cuáles son los propósitos, perfectamente justificados, del Directorio lo vemos en una providencia del señor gobernador de La Coruña que leímos ayer en la Prensa de aquella capital. En esa providencia hay un párrafo que les viene a muchas Juntas de Asociados transformadas en Ayuntamientos como guante a la mano ó como dedal ó como anillo al dedo. "Considerando—dice el parralito—que no siendo las Juntas de Asociados el verdadero y completo organismo representativo de todos los ciudadanos, muchas veces por la forma viciosa en que fueron elegidas, que las hace aparecer como continuadoras del régimen derrocado; las más por esa peculiar inactividad, excusable sin duda, de aquel a quien, ejerciendo ya un cargo que no ha buscado, se le obliga a desempeñar otro "contra su voluntad", de grandes responsabilidades morales y materiales, y siempre por el procedimiento de su designación, que prescribe la ley municipal vigente, no pueden en modo alguno constituir una base sólida para la preparación y realización del nuevo régimen municipal..."

"El olor á caciquismo" que despiden algunos Ayuntamientos de la clase de los "automáticos", llega a todos los olfatos. El hombre es un animal de costumbres y la de caciquear no es fácil que se desarraigue de quienes han vivido en constante contacto con el caciquismo; á cuya imagen y semejanza han sido formadas muchas Juntas de Asociados.

El Ayuntamiento saliente de La Coruña no ha hecho nada censurable, por lo cual salió de la Casa Consistorial con todos los honores. Pero lo probable es que no haya hecho tampoco nada plausible, pues en aquello de la "peculiar inactividad" está trazado de un breve plumazo el "gráfico" de la gestión de esos señores ediles que han sido sustituidos. También por acá podremos hablar de la "inactividad estéril", ó de la "actividad contraproducente", cuando venga alguna sustitución que no le sabría al pueblo mal del todo.

Y que vendrá es cosa de creerlo cuando se lee esto que ha dicho también el señor gobernador de La Coruña en su "providencia": "Esta Corporación (la sustituida) no es la que puede y debe encargarse del advenimiento y efectividad de la nueva organización municipal, y, por tanto, y sin desdoro de ninguno de sus miembros, forzoso es sustituirla por otra compuesta de vecinos que, representando los diferentes sectores del término, y con su libérrima aceptación del cargo, unan su inteligencia, su voluntad y su entusiasmo en un solo esfuerzo común para realizar el importantísimo fin propuesto."

Algo los desanimará á quienes han creído que iban á conquistar la celebridad perjudicando innecesariamente con sus acuerdos á unas gentes modestísimas; algo les desconcertará el pensar que ha quedado facultada la autoridad gubernativa pa-

Las canciones montañesas

Nuestro artículo del sábado laudatorio de la labor de "La Coral" nos ha proporcionado una interesante información.

Nos dicen de Madrid que en el teatro Cómico, y pasada Semana Santa, se estrenará una zarzuela original de nuestro paisano, el notable literato Díaz de Quijano, para cuyo libro ha escrito una música montañesa de verdad el maestro Calleja. La zarzuela se titula "Cantos de la Montaña", y toda la música está inspirada en canciones populares nuestras.

Sabido es que en los Concursos musicales que convocó en 1900 el Orfeón Cantabria, y que fueron base primordial de aquella inolvidable Fiesta Montañesa, obtuvo el maestro don Rafael Calleja el primer premio en el Certamen de coros montañeses y el primer premio también por su "Colección de cantos populares montañeses". Enamorado el maestro de nuestra música, editó más tarde una preciosa colección de cantos admirablemente armonizados.

Cuando ha tenido, como ahora, ocasión de producir música de la Montaña, se ha entregado á esa labor con toda su alma, y nos dicen que la partitura de "Cantos de la Montaña" oída en el teatro por la Empresa y artistas que preparan su estreno, ha sido una continuada ovación y comprendido tan hermosamente nuestros *motivos musicales*, que se augura, por cuantos la oyeron un resonante éxito á la zarzuela. El libro de Díaz de Quijano es un gran acierto de sobriedad, de verismo y de arte.

Brindamos al Ateneo y á "La Coral" la noticia, pues ellos deben estimular y amparar labores tan desinteresadamente demostrativas de amor á la "tierruca" como esta del maestro Calleja, que si recogió en Santander casi sus primeros lauros, por entusiasmo artístico ó por gratitud, tiene demostrado sincero amor á nuestra provincia. ¿No se podría recabar para Santander el estreno de la zarzuela ó preparar este verano una solemne representación de ella en nuestro teatro Pereda? La asistencia de los autores podría proporcionar al Ateneo ocasión de brindarles su tribuna para conferencias sobre música montañesa.

La Empresa de Madrid parece quiere echar la casa por la ventana en la propiedad de presentación de la obra, que está dedicada á don Leopoldo Pardo, que al frente de la Junta del Orfeón Cantabria, organizó y convocó la Fiesta Montañesa y los Certámenes musicales.

La Casa de los Montañeses, en Madrid, está ya enterada de todo, y esperamos que esa Asociación, nuestro Ateneo, "La Coral" y el teatro Pereda hagan acto de presencia, que seguramente será para bien del Arte.

Un lamentable accidente.

Dice "El Diario Palentino" llegado ayer:

"El pasado sábado, por la tarde, cruzó nuestra población, con dirección Madrid-Santander, un automóvil de la matrícula de esta capital, ocupado por dos señoras y un caballero y el mecánico.

Al llegar el vehículo á las inmediaciones de la fábrica de cerámica de los señores Hijos de Cándido Germán, una de las ruedas delanteras sufrió una importante rotura, quedando el coche casi volcado en la carretera.

En el accidente resultó herida una de las señoras que iban en el automóvil, siendo conducida á la Sala de Socorro, donde fué asistida convenientemente por el personal de servicio.

La referida señora se llama Ana del Amo, de treinta y seis años de edad, y natural y vecina de Santander, presentando una herida contusa leve en la región frontal y varias erosiones en la región superciliar derecha.

Los demás ocupantes del coche resultaron ilesos, tal vez debido á la poca velocidad que el automóvil llevaba en el momento de ocurrir el accidente.

Como el coche quedó inutilizado, los que le ocupaban continuaron su viaje á Santander en el tren correo del mismo sábado."

PERFILES COMICOS

No sé leer el vasco, lectorcita, porque no lo sé hablar. Pero una traducción buena y bonita ¡la sé saborear!

Es cosa muy bonita y es muy buena, ¡pues claro que lo es!

la traducción exacta de "Maitena", de un escritor francés.

Y les voy á rogar á las lectoras que más sensibles son, que leyendo se pasen un par de horas tan bella traducción.

Maitena, una hermosísima chiquela, amante, noble y fiel,

conoció á un pelotari en su aldehuela y se enamoró de él.

Su padre la tenía preparado un novio muy formal.

Mas la chica se había enamorado ¡y huý con su ideal!

Mientras el pelotari la pegaba, extinguído su amor,

¡aquel chico formal, que en la esperaba, roía su dolor!

El padre de Maitena maldecía á su hija sin cesar ¡y nunca de la prófuga quería que se hablase en su hogar!

Y Maitena envidió, porque los vicios mataron al bribón,

y, tras innumerables sacrificios, se volvió á su rincón.

Su padre, que sintió tanto perderla, la halló junto á su hogar, y con el dulle, enfurecido, al verla, ¡la quiso degollar!

Y aquel novio formal que la quería, lleno de buena fe,

fué y le dijo al padrón: "¡Maitena es mía y no la mata usté!"

Y Maitena, la bella seducida por un bello animal,

¡lloró de pena y se casó en seguida con el novio formal!

Oh! coquetas, que os vais tras el mal-que es un bello doncel ¡vado y despreciáis al pobre enamorado que os es constante y fiel: si un capricho fugaz no os enajena y leáis con dolor lo que sufrió la cándida Maitena, ¡¡sabréis lo que es el verdadero amor!!

Cantando estas bellísimas cosucas que me han "emocionado", ¡¡las enseña á querer á las mozucas La Coral de Bilbao!!

A 80,50 está el papel del Municipio. Pero al sacrificio que hicieron "propueblo" quienes recogieron las emisiones municipales, no se corresponde con esto de los cupones.

Algunos de aquellos cándidos vendieron el papel al precio de los marcos, próximamente.

¡Y esos señores son los que tienen dinero!

Y si cree el excelentísimo Ayuntamiento que así, pagando los cupones para que se eleve un papel que ha corrido, depreciado, de mano en mano, se consolida el prestigio financiero de la Corporación, el excelentísimo Ayuntamiento está completamente equivocado.

Y ayer, con impaciencia, nos dijo un feo: "¡Si sigue la inconsciencia me redondeo!"

Por cierto que ahora se hace una vida municipal tan rara, que cualquier noche de estas se le va á perder el llavero á Bonifacio.

Un señor entró el otro día en la casa y creyó que la Casa Consistorial era, no una torre de marfil, sino un templo oboino.

Y exclamó: "¿Pero esto es una pagoda?"

Y dijo un empleado, muy apuesto, que se vistió á la moda: "¿Cómo va á ser una "pagoda" esto? ¡Esto es una "ingresoda"!"

ARTISTAS SANTANDERINOS

Manolo de la Escalera, a París.

Recientemente hicimos la presentación de un artista notable: del joven y aventajado escultor santanderino Manolo de la Escalera. Nos fué preciso para conseguirlo, penetrar, sin previo aviso, en su cuarto de estudio, descubrir sus obras y arrancarle del ambiente de modestia en que injustamente se envuelve.

Quizá, como siempre ocurre, nuestros elogios parecieran exagerados. Seguramente no faltaría quien los considerase hijos de una leal amistad que, ante los primeros destellos del artista, se traducía en admiración. Solamente nosotros y los que conocen nuestra costumbre de ser parcos en el elogio, estábamos seguros de que no habíamos exagerado.

Manolo de la Escalera—lo dijimos entonces y lo ratificamos ahora—no es una esperanza brumosa y lejana, sino una risueña é inmediata realidad.

Con un bagaje de más de una docena de obras marcha hoy Manolo de la Escalera á París. Vuelve á su cuarto de estudio, á su vida de artista y de bohemio á la moderna. En la capital francesa el joven escultor proseguirá con entusiasmo su obra, y estamos seguros de que no pasarán muchos días sin que se consagre definitivamente.

Para entonces emplazamos á nuestros lectores. Cuando la obra cumbre, la obra definitiva del escultor santanderino quede terminada, se verá la justicia de nuestros elogios y, lo que más deseamos, el amigo querido verá premiados sus desvelos, sus aficiones y sus constantes entusiasmos con el aplauso unánime de la crítica y el halago de la fama y de la gloria.

Y, armado caballero de la noble y aristocrática hermandad, Manolo de la Escalera retornará á España para dar á conocer su obra, esa obra en la que pone toda su intuición de soñador y su temperamento de artista y que, de seguro, le consagrará como en justicia, sus méritos se merecen.

Un señor don L. Vidal se ha dedicado á estudiar lo que es el periodista. Esto dice de él en un trabajo escrito en prosa rimada:

"Cuando al fin, como humana criatura, después de haber sufrido aquí un infierno luchando con pasiones egoístas, injusticias y orgullitos de los necios, amor propio de gente sin valía, de las que tienen el cerebro hueco, pasa á otra vida á descansar tranquilo y si no alegre al menos satisfecho, por no haberle causado daño á nadie y si ayudado á muchos con su ingenio; cuando muere, esos seres que en la vida todo lo deben al talento ajeno, como una oración fúnebre repiten: "No perdemos gran cosa. ¡Si era un necio!" Y el que en vida abusó de su paciencia, al conocer que el periodista ha muerto, haciendo un gran esfuerzo de memoria, cual si fuese confuso su recuerdo, exclama: "¡Ah, sí!... ¡Ya caigo!... ¡Pobrecillo!... Decían por ahí que era muy bueno, ¡y hasta á mí me parece haber oído que tenía un poquillo de talento!"

Es muy posible, sí, que al leer eso le diga á un hijo alguna madre lista: "¡Que no vuelva yo á oírte, su camueso, que te quiero meter á periodista, ¡¡porque te rompo un hueso!!"

"Un solterón" nos dice cómo deben ser las mujeres y cómo no deben ser las mujeres.

Y nos suelta esta letanía:

"Las mujeres deben ser como el sol; pero no deben ser como el sol, porque tiene manchas.

Deben parecerse á la luna, que es la compañera inseparable de la tierra; pero no deben parecerse á la luna, porque tiene muchas fases.

Deben ser como los globos que suben al cielo; pero no deben ser como los globos, porque no se les puede dar dirección.

Deben ser como las obleas, que sirven para guardar los secretos; pero no deben ser como las obleas, que andan en lengua de todo el mundo.

Deben ser como el vidrio, que no encubre nada de lo que tiene dentro; pero no deben ser como el vidrio, porque es muy frágil.

Deben ser como la arena, que es sutil y fina; pero no deben ser como la arena, que no puede servir de base para edificios durables.

Deben parecerse al vino, que está lleno de espíritu; pero no deben parecerse al vino, porque trastorna el juicio de las gentes."

Hoy dirá alguna huri de rostro bello leyendo esos renglones:

"¡Qué modo de tomarnos el cabello tienen los solterones!"

Sabemos perfectamente lo que nos va á pasar á los santanderinos con eso de la línea de Ontaneda á Calatayud. Se han interpuesto los bilbaínos—muy queridos vecinos nuestros—y lo probable es que venzan en la lucha.

¿Por qué?

¡Ah! ¡Por qué!

¡Porque Bilbao, que no se va del pico, en cuanto algo le inquieta, dice con voz sonora: "¡No me achico!" ¡Y aquí se queda estupefacto el rico en cuanto hay que saltar una peseta!!

ANTONIO ALBERDI

Vías urinarias, partos y enfermedades de la mujer.—DIATERMIA

CONSULTA: de 10 á 1 y de 3 á 5.

Amós de Escalante, 40, 1.º—Teléf. 8-74

Sidra EL GAITERO

Champagne

Ha terminado la incorporación de reclutas.

Durante el día de ayer llegaron, procedentes de las Cajas de Coruña, Lugo, Betanzos y Santiago, 270 reclutas, de los que se destinaron 110 al regimiento de Valencia y 160 al de Andalucía, que guarnece Santofía.

Los destinados á este regimiento fueron distribuidos de la siguiente forma: 31 á la primera compañía, que con los incorporados tiene un total de 95 plazas; 23 á la segunda, con los que se hace un total de 94, y 33 á la cuarta, con los que se sumarán 88, faltando añadir, únicamente, algunos rezagados, que llegarán en días sucesivos. A la compañía de ametralladoras se han destinado nueve, haciendo un total de 40.

Con los incorporados, la fuerza del regimiento lo componen 533 hombres, distribuidos de la siguiente forma: ocho suboficiales, 24 sargentos, 20 cabos, un picador; ocho cornetas, cinco tambores, ocho educandos, siete soldados de primera, 114 de segunda, 232 reclutas, varios educandos músicos y 106 soldados de ciota, que hacen el total que arriba señalamos.

Leopoldo Rodríguez F. Sierra

MEDICO

Especialista en enfermedades de la piel y secretales.—Radium y Rayos X.—Muelle, 20.—Teléfono 9-23.—Consulta: 10 á 1

RAMÓN D. TEJEIRO

CARBAJAL, 2.º, DUPLICADO

Vidrios lisos e impresos.

Lunas biseladas y plateadas.

Vidrieras y rótulos en cristal.

UN IMPORTANTE DECRETO

Las primas á la construcción naval.

Madrid.—La "Gaceta" publica hoy el siguiente decreto relativo á las primas á la construcción naval:

"Artículo primero.—Las primas á la construcción naval, establecidas en el artículo 21 de la ley de 14 de junio de 1909 y aplicables por esta disposición á los buques de más de cien toneladas, quedarán reemplazadas por las siguientes:

a) Por cada tonelada bruta de arqueo total en embarcaciones de madera de todas clases construidas para navegar sin motor propio, 118 pesetas.

b) Por cada ídem ídem en las mismas embarcaciones, construidas para navegar con motor propio, 140 pesetas.

c) Por cada ídem ídem en las embarcaciones de casco de hierro ó de acero y de construcciones mixtas, para navegar sin motor propio, incluso dragas, gánguiles, aljibes, pontones, etc., 175 pesetas.

d) Por cada ídem ídem para navegar con motor propio en buques de carga de hierro ó de acero y construcciones mixtas, 235 pesetas.

Esta misma prima disfrutará los buques de hierro y acero con motor propio dedicados á industrias nacionales de pesca marítima ó servicios de puertos sin distinción de velocidad.

e) Por cada ídem ídem para navegar con motor propio en buques de carga y pasaje y de casco de hierro ó de acero y construcciones mixtas, 398 pesetas.

f) Por cada ídem ídem en buques de pasaje, igual construcción que los anteriores, 407 pesetas.

Esta misma prima se bonificará en un 10 por 100 de su importe inicial por cada milla entera de velocidad que en prueba ó á media carga exceda el buque de 14 millas.

Artículo segundo.—La cantidad máxima anual que deberá aplicarse para satisfacer estas primas con cargo al crédito de que hace referencia el concepto ó artículo segundo de la vigente ley de Presupuestos, será de ocho millones de pesetas, que habrán de repartirse á prorrateo entre los constructores, siempre que el importe de las primas á satisfacer en el año exceda de dicha cifra.

Artículo tercero.—El Gobierno se reserva el derecho de intervenir en la regulación de fletes de cabotaje cuando lo considere oportuno, oyendo á las partes interesadas.

Dado en Palacio, á 11 de febrero de 1924.—Alfonso.—El presidente del Directorio militar, Miguel Primo de Rivera y Orbaneja."

Monte de Piedad de Alfonso XIII y Caja de Ahorros de Santander

SECCION DE RETIROS

Bajo la presidencia del excelentísimo señor gobernador se reunió en el salón de actos del Monte de Piedad del Consejo de la Sección de Retiros.

Asistieron los vocales señores Fernández Baladrón, Agüero S. de Tejada, Campo, López Argüello, Canales, Payno, Iglesias. Excusan la asistencia y ruegan se les considere presentes, los señores Ribalayu, Carasa y Pérez del Molino.

Aprueba el acta de la sesión anterior, saluda el señor presidente á los consejeros, á quienes se ofrece particularmente, y para cooperar en el ejercicio de sus funciones en la obra social que les está encomendada.

El señor Fernández Baladrón corresponde dando las gracias en nombre de todos.

El vocal-secretario da lectura de los datos concernientes al número de obreros afiliados y á las cantidades recaudadas hasta fin de diciembre último. De ello resulta que el número de asalariados comprendidos entre 16 y 45 años es de 18.564 y las cuotas satisfechas para constituir la pensión son de 718.973,80. Los obreros comprendidos entre los 54 y 65 años son 2.714 y la cantidad capitalizada á su favor es de 134.022,35 pesetas. De modo que el total de obreros afiliados es de 21.278 y el de pesetas es de 852.996,15.

Da noticia al Consejo de que el Instituto Nacional de Previsión y sus Casas colaboradoras han ofrecido cooperar á la construcción de escuelas, destinando á este fin una parte prudencial de los fondos del seguro; que el Directorio aceptó agradecido á la propuesta, y que una ponencia de dicho centro se ocupa con urgencia de fijar las bases para que se facilite dinero á los Municipios con destino á construcción de escuelas, y la forma cómo ha de garantizarse el percibo de las cantidades que á ese fin se destinen por el Instituto y Casas colaboradoras.

Con este motivo se cambian impresiones respecto de las ventajas que en el orden social reporta el seguro obrero obligatorio, el cual atiende el primordial fin de constituir pensiones para la vejez y de paso permite resolver problemas hasta ahora solamente planteados, como es el de construcción de edificios escolares higiénicos, el de casas baratas, dispensarios, etc.

Acuerda de estas modalidades, el señor López Argüello manifiesta que si Alemania, Bélgica y otras naciones resolvieron satisfactoriamente tan magnas cuestiones cómo es la de construc-

EL CIERRE DE LAS TABERNAS

Una protesta enérgica y respetuosa.

La Asociación Nacional de Viticultores é Industrias derivadas del vino ha elevado al Directorio una razonada instancia en la que le replica que se sirva acordar que, no obstante las disposiciones dictadas hasta aquí en contrario, se aplique en lo sucesivo á las tabernas el régimen de exención del cumplimiento del descanso dominical, que disfrutaban los cafés, restaurantes, horchaterías, bares y establecimientos análogos, y que en cuanto á la jornada mercantil les sea concedido idéntico trato que el que disfrutaban estas industrias.

Dice la Asociación que por efecto de la crisis por que está atravesando en el mercado mundial la venta de vinos, no se cuenta para ellos con más consumo que con el nacional, y las disposiciones recientes relativas á las tabernas, vienen, con la limitación del consumo del vino y el hábito, que crean, de consumir cerveza, vermouth y otras bebidas de origen extranjero, á causar enorme daño á la riqueza vitivinícola, quizá la más importante de España, por los capitales y obreros que dedica á sus diversas manifestaciones de viñas, bodegas, almacenes y despachos al detail, fábricas de botellas, tonelerías, empresas de transportes, etc., etc.

Entiende la citada Asociación que tiene el deber sagrado, imperioso é inexcusable de defender el régimen de libertad para las tabernas en igual medida y proporción que lo disfrutaban los cafés, restaurantes, bares, horchaterías y establecimientos análogos. Y cree que no menos necesaria, por la mayor finalidad social que cumplen, es la apertura en domingo, y la amplitud en las horas de la llamada jornada mercantil, de estos modestos establecimientos, gráficamente llamados clubs de los obreros y de los humildes, que la de los casinos, cafés, etc., que lo son de poderosos y adinerados.

Y añade la Asociación:

"Estamos predicando por todo el mundo las ventajas del vino; estamos demostrando que no es el vino el que produce el alcoholismo, que es un producto sano que fortalece; estamos demostrando sus cualidades medicinales; hacemos campañas antiprohibicionistas en unión de Francia, de Italia, de Portugal, de Grecia, en una palabra, de todos los países productores de vinos y al mismo tiempo incurrimos en la enorme contradicción de cerrar las tabernas no á título de descanso para los dependientes, puesto que para que lo obtengan no es menester semejante cierre, sino notoriamente y con este pretexto, para que no se beba vino; es decir, con nuestros actos estamos demostrando que conspiramos dentro de casa contra aquello mismo que defendemos fuera, y que contribuimos á la ruina de una parte tan importante de nuestra agricultura y de nuestra riqueza nacional."

Hotel GÓMEZ Restaurant

Servicio esmerado para bodas y banquetes.—Salón de té, chocolates, etc.

ción de sanatorios, higienización de poblaciones, casas de obreros, etc., fué debido á que la cantidad recaudada para "adquisición" de pensiones se utilizó en préstamos con módico interés, destinadas á esos menesteres sociales. Esa labor se inicia con la propuesta de que se hace antes mérito.

El vocal-secretario da cuenta del estado actual de las liquidaciones de pensiones y de que se están ultimando cálculos precisos que han de aportarse al Instituto Nacional de Previsión para el balance técnico quinquenal que corresponde á este año.

Se procede á nombrar los consejeros que han de formar la Comisión permanente y se reeligió por unanimidad á los señores que la formaban: don Jaime Ribalayu, don Eduardo Pérez del Molino, don Tomás Agüero y don José Iglesias.

Del subsidio de maternidad habló largamente. Todas las obreras afiliadas al Régimen de retiro obrero, que den á luz, tienen derecho á percibir 50 pesetas, á fin de que atiendan á las primeras necesidades. Esta es una fase de la magna cuestión que trata de implantar el Instituto Nacional de Previsión, y ya sabemos que en cuanto pone mano este centro modelo, la resolución práctica es inmediata.

Se enteró el Consejo de las modificaciones introducidas en el personal como consecuencia de la dimisión del cargo que, por ausentarse de Santander, presenta don Valeriano Ingelmo, y de la labor de propaganda efectuada con celo y tenacidad laudables por el señor inspector del Retiro acerca del régimen de mejoras y del de invalidez, asunto este del que aún no se han dado buenas cuentas los obreros y que han sabido y desinteresadamente ha resuelto el Instituto, es, á saber: Todo obrero que contribuya sucesivamente, sin interrupción, con doce cuotas mensuales de una peseta, diaria de pensión.

Por último, el Consejo da gracias al señor gobernador por la circular publicada en el "Boletín Oficial" del día 8, en la cual manda á los Ayuntamientos que se pongan al corriente de la afiliación y pago de cuotas de sus empleados, cuyo sueldo no exceda de 4.000 pesetas.

Y el señor presidente levanta la sesión.

Santiago García Quintanilla

Medicina general. Especialista en huesos, músculos y articulaciones. Consulta de 11 á 1.—Beceido, 1. 2.ª izqda.

JUNTA PROVINCIAL DE ABASTOS

Los precios que rigen en la provincia.

En cumplimiento de una disposición de carácter general, los delegados gubernativos de esta provincia han comenzado a enviar a este Gobierno civil relación de los precios que rigen en los distintos mercados.

Azúcar, 2 pesetas kilo; arroz, 0,80; garbanzos, 1,00; bacalao, 2,50; alubias, 1,20; lentejas, 1; tocino, 2,75. Existencias de aceite, según relación jurada, no existen en cantidad señalada por circular Junta Central, excepto los industriales de Cabezón, que tienen 4.900 kilogramos.

Pan, 0,90 kilo; harina-trigo, 0,50 a 0,80; maíz, 0,37 a 0,45; arroz, 0,75 a 1,10; judías, 0,80 a 1,40; lentejas, 1,10 a 1,30; garbanzos, 0,80 a 2,20; patatas, 0,25 a 0,35; azúcar, 1,95 a 2,00; aceite, 2,30 a 2,60; sardinas, arroba, de 5 a 6 pesetas; sardina pequeña, 2,50; sardina salada, 1,80; kilo bacalao, 2 a 3; carne vaca, 1,60 a 5; ternera, 2,80 a 6; ganado vacuno: res, 1,40 a 3,60 kilo; lanar, 2,40; cerda, 2,50 a 5; carbón mineral, quintal, 4; vegetal, arroba, 2,50; sal, 0,10 a 0,20; leche, 0,30 a 0,40; huevos, docena, 2,50 a 3.

Pan, 0,57; harina, 50 pesetas; patatas encarnadas rifón, 0,20; blanca corriente, 0,15; azúcar, 1,85; aceite de oliva, 1,30; carnes frescas: de vaca, 2,50; ternera, 3,50; cordero, 1,75; cerdo, 3,85; ganado vacuno: vaca, 31 pesetas en muerto; ternera, 40; cerdo, 45; ganado lanar: cordero, 1,80 en vivo.

Besugo, 1,20 kilo; merluza, 2,50; congrio, 1,40; berdel, 0,50; sardina, millar 30,72; carnes: vaca, 2,50 a 3,20, según calidad; ternera, 3,50. Son los dos únicos artículos que se exportan a los mercados de este partido.

Pan, 0,56; trigo, 24; maíz, 0,40; garbanzos, 1,25; patatas, 0,25; ternera, 3; cerdo, 3,40. TORRELAVEGA. Pan, 0,60; harina, 57 y 58 pesetas; maíz, 38; arroz, 0,80 y 0,90; judías, 1; garbanzos, 0,90 a 1,75; patatas, 2,75; azúcar, 1,80; aceite, 2,20; carnes: vaca, 1,60, 2,40 y 4; ternera, 2,80, 3,80, 4,40 y 5,80; tocino, 3,00; ganado vacuno: vaca, 2,80; ternera, 3,50; ganado cerda, de 38 a 40.

Azúcar, 1,90. Hoy no hubo pesca. GIBAJA. Arroz corriente, 0,80; maquiado, 0,85; bomba, 1,25; bacalao, 2,30 a 2,60; garbanzos, 1,40 a 2; lentejas, 1,15; judías blancas, 1,10; rojas, 1,45; aceite común, 2,40; refinado, 2,80; mantecaquilla fresca, 3,50 a 4, según clase; patatas, 3 pesetas arroba; huevos, 2,40 docena; carne de vaca, corriente, 2,40; sin hueso, 3,40; ternera, corriente, 2,80; sin hueso, 5,50 kilo; ganado: vaca, 37; ternera, 40 a 43; cordero, a 30,50 arroba; cordero, 1,90 kilo; cereales: maíz, 37 los cien kilos.

Teatro Pereda. COMPAÑIA DE RICARDO PUGA. Hoy, miércoles, 13 de febrero de 1924. TARDE: A las 8. EL CONDE DE VALMORÉ. DE PESCA. La magnífica comedia de polichinelas, en tres cuadros y un prólogo, original del ilustre escritor don Jacinto Benavente, titulada LOS INTERESES CREADOS. Genial creación de Ricardo Puga.

Seguidamente, el maestro de Santander don Jesús Revaque comenzó su charla, diciendo que sólo por complacer a los maestros de Ramales había accedido a tomar parte en este acto. Recuerda que fué en el mismo lugar donde dió comienzo aquella otra cruzada acaudillada por don Vicente Valls, afirmando que él, que venera a Valls, como creyente fervoroso, propaga sus doctrinas en el orden pedagógico-social, por lo que nada nuevo ha de decir que no esté ya contenido en las conferencias que el hoy inspector de Guadalajara dió por todos los pueblos del contorno.

Se ocupa después de la autonomía de los escolares, examinando la obra acerca de la "obediencia pasiva, espíritu de crítica y ayuda mutua", censurando el concepto que hasta hoy se ha tenido de la escuela. Combate el desarrollo del egoísmo en la escuela con la concurrencia obligatoria que en la misma se establece. Expone después la aspiración de los maestros que quieren entregarse a su tarea plena de responsabilidad, terminando con la pintura de la que a este respecto se hace en los otros países, censurando de paso al cacique, cuya muerte tanto bien ha de reportar a los pueblos y por cuya muerte eterna deben todos trabajar. (Prolongados aplausos acogieron estas últimas palabras.)

Al levantarse a hablar el señor Cuesta, estaba una ovación en su honor. Después de justificar su presencia en la tribuna por la amistad hecha con los maestros de Ramales en el curso dado en la capital, hace ver la importancia que económica, sentimental, geográfica y biológicamente tiene el árbol. Pinta de manera magistral la época en que los bosques cubrían grandes extensiones de la superficie terrestre. Trata de lo que la escuela puede hacer a este respecto, principalmente en el aspecto sentimental. Vulgarizando mucho, habla de los viveros escolares, señalando cómo deben ser éstos y los semilleros, haciendo esta digresión para ocuparse de la repoblación forestal. Demuestra científicamente cómo los árboles no estorbán a la pradería, señalando las cumbres peladas y las riberas de los ríos como los sitios a los que debe ir la repoblación, aportando infinidad de datos en apoyo de su tesis, indicando además las especies que mejor florecerían en Cantabria, para terminar rogando al delegado signifique al Gobierno que todos los maestros en la Montaña aspiran a tener en sus escuelas los campos escolares, para contribuir a la formación de una España grande.

La disertación del joven doctor, por el fondo y por la forma, fué elogiadísima por el auditorio, que premió la labor con calurosos aplausos. El culto inspector jefe de Primera enseñanza don Antonio Angulo, comienza evocando un recuerdo sentimental. En lenguaje florido y tonos elevados se ocupa de cuál ha sido, cuál será y cuál debe ser la colaboración del pueblo a la escuela. Señala las tres etapas de su vida profesional: Canarias, Zamora, Santander, afirmando que de los pueblos que visitaba sacaba siempre la impresión de que estaban dormidos para el problema educacional. Cita cuadros desconsoladores capaces de desconrazonar al ánimo más esforzado. Lee una hermosa página de uno de los cerebros más portentosos que tuvo Europa, en la que se señala las obligaciones de los padres para con los hijos, a la cabeza de la que figura la de educarlos. Se extiende después en la necesidad del establecimiento de las instituciones port-escolares, apuntando la obligación que tienen todos los buenos españoles de colaborar en esta empresa, que no es de lucha de clases, sino de dignidad nacional, que nos exige labor por la formación de ciudadanos honrados, capaces de dar días de gloria a la patria, finalizando con un bello canto a las virtudes de la raza hispana, que aspira a una era de paz y de justicia, que columbra en lontananza.

Finaliza el acto haciendo el resumen el señor delegado gubernativo, quien saluda al Magisterio en nombre del Monarca, del Directorio, del general gobernador y en el suyo propio. Elocuentemente felicita al Magisterio montañés y especialmente al de Ramales. Recogiendo algunos puntos dichos por los señores Revaque y Angulo acerca del caciquismo, desmenuza la obra demolidora que éste realiza en los pueblos. Se dirige a las maestras principalmente, porque ellas tienen la doble cualidad de ser maestras y madres. Dice que el Gobierno del Directorio tiene en estudio una serie de proyectos beneficiosos para la enseñanza y promete su apoyo decidido y entusiasta en beneficio de la educación popular.

Terminado aquél, los maestros asistentes se reunieron en una comida íntima. El ilustrado maestro de Valle don Ricardo Gutiérrez dió lectura de unas cuartillas enviadas por don Vicente Valls afiriéndose al acto y alentando a todos para perseverar en la tarea emprendida. A los postres hicieron uso de la palabra los señores Serna (don Víctor), Suárez, Martínez, Angulo, Arrabal, Revaque y García Barredo, que brindaron por el triunfo de las aspiraciones del Magisterio. Se envió al señor Valls un cariñoso telegrama de reconocimiento y adhesión.

La jornada de Ramales es otro nuevo éxito que puede apuntarse al Magisterio de la provincia.

G. INIGO Oculista. Consulta: diez y media a una y cuatro a cinco. — Velasco, 7.—Teléfono 8-69. Gratis: miércoles y viernes. SAN FRANCISCO, 6. CONVOCATORIAS Y AVISOS. Sociedad de Obreros Curtidores.—Esta Sociedad celebrará junta general extraordinaria el miércoles, día 13 del corriente, a las seis y media de la tarde, en su domicilio social, Magallanes, 8. Federación Local de Sindicatos.—Se convoca a todos los compañeros que integran los Sindicatos de Construcción, Metal, Piel, Tranviarios, Camareros, Vestir, Fogoneros y Marineros y Varios para hoy, miércoles, a las ocho de la noche, a una asamblea general, donde ha de tratarse de cuestiones interesantes.

Cámara de Comercio

La Cámara de Comercio celebró sesión ayer tarde, bajo la presidencia del señor Pérez del Molino. Fué leída y aprobada el acta de la pasada sesión.

Tomaron posesión de sus cargos los nuevos vocales señores don Joaquín Madrazo, don Ricardo Martínez Gutiérrez y don Agustín Fragua.

La Cámara quedó enterada de los oficios recibidos del señor don Andrés Saliquet, gobernador militar y civil de la provincia; del señor don José Antonio Quijano, presidente de la excelentísima Diputación provincial, participando la toma de posesión de sus respectivos cargos; de las comunicaciones de la Asociación Patronal de La Coruña; Cámara de la Propiedad Urbana de Santander, Comisión provincial de Santander y Colegio de Comisionistas de Aduanas de ídem, participando la constitución de las respectivas Corporaciones; de la del Colegio Oficial de Veterinarios de la provincia, agradeciendo la atención de cesión del salón de sesiones; del telegrama del excelentísimo señor jefe superior de Palacio, agradeciendo la felicitación con motivo de la fiesta onomástica de Su Majestad el Rey; de la del Consorcio del Depósito Franco, enviando Memoria y balance de referido establecimiento, y de las cartas de don Luis Cepeda, manifestando que presta atención a las copias de los informes que se le envían.

El señor presidente entró al pleno: de las gestiones realizadas a fin de conseguir la autorización de suabasta de la línea de Ontaneda-Burgos-Soria-Catalayud; de la reunión de las Sociedades Anónimas y Comanditarias por acciones de capital superior a quinientas mil pesetas, para tratar del arbitrio autorizado al excelentísimo Ayuntamiento sobre el producto neto de las utilidades de dichas Sociedades y de la marcha satisfactoria del Depósito Franco de este puerto.

Dada cuenta de los informes remitidos a la Junta de Reforma de las Ordenanzas de Aduanas, acerca de los reales decretos de 28 de agosto de 1923 sobre la circulación de mercancías sujetas a requisitos de gúfas, elaboración de chocolates y torrefacción de café; y al señor subsecretario de Fomento respecto al real decreto de 18 de diciembre de 1923, sobre el gravamen del tráfico marítimo, en los que se recogen acuerdos adoptados por la Cámara en la última sesión, se acordó prestarles su conformidad.

Se aprobaron los presupuestos de la Cámara para el próximo año económico 1924-25.

Fué designado vocal suplente de la Junta provincial de Abastos el señor don Joaquín González Domelech.

El Consejo Superior de Cámaras de Comercio transmite, para informe, las reales órdenes comunicadas acerca del establecimiento del horario de verano, que pasa a estudio de la Comisión correspondiente; de la solicitud de la Asociación Gremial de criaderos exportadores, para extender certificados de origen de los vinos, que se acuerda mantener el derecho de las Cámaras y extenderlo; y sobre las comunicaciones acerca del Estatuto de Tánger y Quinta Feria Internacional de Bruselas, queda enterada la Cámara.

Se acordó apoyar la propuesta de la Cámara de Comercio de Zamora, sobre aplicación de tarifas de la contribución industrial y de comercio, manteniendo las diferentes peticiones hechas por esta Cámara, solicitando la modificación de las bases de población y prestar la conformidad a la de Cartagena acerca de la derogación de la real orden de 12 de octubre de 1922, sobre los plazos de transportes ferroviarios, como en diferentes ocasiones ha reclamado esta Cámara.

Fueron designados los señores Jado y Polanco para que dictaminen a la Cámara acerca de la real orden de 31 de enero último, en la que se solicita informe acerca de la petición de los fabricantes de harinas, para la exportación de las mismas y concesión de bonos para importación de trigos extranjeros.

Recibidos los expedientes de concesión y saneamiento de una marisma en la ría de Bóo, solicitada por don Dámaso Bernot; de cierre y saneamiento de otra marisma en la ría del Carmen y construcción de un muelle particular, solicitado por don Prudencio Valle, y construcción de un muelle para descarga de barcasas en la misma ría, por don Celestino Loza, pasan a estudio de la Comisión correspondiente.

A propuesta del señor presidente se acordó solicitar la derogación de los coeficientes establecidos para el pago de derechos de Aduanas de mercancías procedentes de Alemania; el que las nuevas Ordenanzas de Aduanas en estudio se aprueben con carácter provisional durante tres meses pudiendo, durante dicho tiempo, hacer observaciones a las mismas las Cámaras de Comercio y apoyar las gestiones incoadas por la excelentísima Diputación provincial, a fin de que no se rebaje de categoría la Escuela de Industrias de esta ciudad. El señor Fragua habló de las dificultades que tienen los fabricantes de conservas para el embarque de sus productos en este puerto, debido a las diferencias de gastos con otros del litoral, y la Cámara acordó hacer un estudio de dicho importante asunto para ver de obtener para este puerto todos los embarques al extranjero de los señores fabricantes de conservas de la provincia.

Notas locales.

Si algún día el azar de la suerte ó el fruto del trabajo pusiera en nuestras manos dilapidadoras un pequeño capital y sintiéramos el deseo de establecernos en esta población, en el lugar más concurrido, estableceríamos ó un cine ó un amplio comercio para la venta de preños impermeabilizados y de ropas de abrigo. Y, una de dos, como vulgarmente se dice, ó esta ciudad cambiaba radicalmente de clima y desaparecía la afición al espectáculo de la proyección en la pantalla cinematográfica ó nos enriquecíamos.

Según la estadística de un querido amigo nuestro, de espíritu observador, en los últimos cuatro meses ha llovido noventa y nueve días, en dieciséis ha llovido espléndido el sol y en los restantes el tiempo ha sido nuboso. Durante estos últimos cuatro meses—según nuestro informador—se han reparado por el Municipio unos cien metros cuadrados de pavimento y se ha regado en contadísimas ocasiones.

No es bastante lo apuntado para decirnos a montar el negocio y a proponer un seguro contra las consecuencias por caída en la vía pública?

EL REGADO DE LAS GALLES. Con demasiada frecuencia, con más de la que nosotros deseáramos, recogemos la protesta del vecindario, que se conduce y lamenta del estado de vergonzoso abandono en que se tiene a la población.

Más partidarios del elogio que de la censura, quisiéramos ser parcos en la segunda y pródigos en el primero; pero la protesta de las gentes, protesta, á veces, contenida y muda, se exterioriza de una manera visible al paso del periodista, como si en la pluma de éste estuviera la resolución del problema.

Y, realmente, la protesta, es justa. Jamás las calles estuvieron tan enlodadas. A este abandono que dejamos señalado hay que añadir que no se riega con la frecuencia necesaria, y esto hace que cuando llueve—y en esta ciudad llueve casi todos los días—la población se ponga intransitable.

Salpicadas las calles por numerosos baches, en cuanto pasa un automóvil u otro vehículo con alguna velocidad, despiden el lodo contra los escaparates de los comercios, y de esa lluvia de barro tampoco se escapan los transeúntes que, con la natural contrariedad, ven cubiertos sus trajes de asquerosa suciedad.

Por si estas indicaciones se consideran atendibles, nosotros las recogemos del público para trasladárselas á la autoridad correspondiente y á la que, únicamente, puede culpársela de este ya intolerable abandono.

INFORMACION DEL GOBIERNO CIVIL.

Una noticia de interés se nos facilitó anoche en el Gobierno Civil: la de que el doctor don Mariano Morales había sido ascendido á jefe de Negociado de primera clase y confirmado en el cargo que venía desempeñando de Inspector provincial de Sanidad.

A continuación sólo pudimos enterarnos de las visitas que durante el día recibió el general Saliquet, y de las cuales las más salientes son las del administrador de Correos; la del jefe de Telégrafos, don Juan Torre Sánchez; la del director del Laboratorio de Biología Marina, don (Luis Alaejos); la del inspector de Emigración, teniente coronel de Estado Mayor, don José Castro, y la del ingeniero jefe del servicio agronómico, señor barón de Beorlegui.

Durante el día se recibieron en el Gobierno civil algunos telegramas de los delegados gubernativos, dando cuenta de las cotizaciones que han regido durante la semana en los mercados de la provincia, cotizaciones que en otro lugar publicamos.

También se recibió en el Gobierno civil el siguiente telegrama del jefe de la estación de Reinosa, en el que comunicaba: "Tengo el sentimiento de comunicarle que á la salida de esta estación del tron 924 ha sido arrollada una mujer de sesenta años llamada Josefa Fernández Morante, que resultó con la fractura de la pierna derecha, siendo conducida al Hospital."

DEPOSITARIO EN LIBERTAD.

Recordarían nuestros lectores que por el Juzgado de instrucción del Este se ordenó hace días la detención de un ex alcalde, un ex concejal y del depositario del Ayuntamiento del Astillero.

Antes de que cumplieran las setenta y dos horas que determina la ley para elevar á definitiva la prisión provisional fueron puestos en libertad el ex alcalde y el ex concejal, quedando solamente detenido el depositario.

Durante estos días se han realizado gestiones para conseguir que, mediante fianza de una cantidad importante, fuera puesto en libertad el depositario. Esas gestiones parece ser que han encontrado ambiente en el digno juez que interviene en el asunto, pues anteañoche decretó la libertad provisional del depositario, quedando éste, así como los que lo fueron primero, á resultas del proceso que se instruye.

UN TELEGRAMA MUY IMPORTANTE.

El presidente del Círculo Mercantil é Industrial, don Manuel Soler, recibió el siguiente interesante telegrama del representante general de la Compañía Transatlántica Francesa en España, don Francisco Setauán: "Manuel Soler, Círculo Mercantil, Santander.—Celebro infinito poder

autorizarle para que desmienta la noticia circulada de que sería suprimida la escala de los trasatlánticos franceses en ese puerto." Celebramos sinceramente la grata noticia, cuya excepcional importancia no es necesario señalar.

Ungüento Cadum para las Ulceras y Lastimaduras

El Ungüento Cadum ha demostrado ser un gran remedio para millones de personas que han estado sufriendo durante años de enfermedades tan molestas como: tan mal aspecto para la piel. Las lastimaduras, erupciones y otros padecimientos angustiosos ceden prontamente a sus propiedades curativas tan maravillosas. Es distinto a cualquier otro remedio y puede usarse con toda confianza. Hace cesar al instante lamocazón, y cicatriza en seguida el eczema, acné (barros), granos, furúnculos, úlceras, erupciones, urticaria, ronchas, amormonas, coqueción, sarna, heridas, arañazos, cortaduras, lastimaduras, postemillas, escaldadura, costras, sarpullido.

NOTAS DEPORTIVAS

La nueva junta de la F. A. M.

Oscar, Ortiz y Santistue, a Madrid.

El pasado domingo se reunió la Junta directiva dimisionaria de la Federación Atlética Montañesa, con asistencia de varios delegados representantes de algunos de los Clubs federados.

En la reunión se dió cuenta de la marcha penosa que sigue dicho organismo, reconociéndose unánimemente la necesidad de designar una nueva Junta que consiga elevar el deporte y el atletismo en la Montaña á la altura en que siempre estuvo y que le permitió alcanzar un triunfo indiscutible con motivo de la inolvidable organización del "cross" nacional.

Entendiéndolo así la Junta saliente, acordó convocar para el día de ayer á los señores don Tomás Agüero, don Fermín Sánchez, don José de Beraza, don José Pérez Parada, don Román Sánchez de Acevedo, don Alejandro Quintana y don Luis Soler é invitarles á que se encargasen de la dirección del organismo atlético.

Celebrada la reunión, los convocados, enterados de la deplorable situación en que se encuentra la Federación Atlética, estimaron que era un deber aceptar los cargos hasta encauzar á dicho organismo por caminos de prosperidad y de engrandecimiento, para bien del deporte.

Seguidamente quedó constituida la siguiente Junta directiva: Presidente, don Tomás Agüero; vicepresidente, don Fermín Sánchez; secretario, don Luis Soler; vicesecretario, don José de Beraza; tesorerero, don José Pérez Parada; y vocales: don Román Sánchez de Acevedo y don Alejandro Quintana.

Esta nueva Junta tomará posesión de sus cargos el próximo viernes, á las siete de la tarde, comenzando seguidamente una activa campaña de propaganda, al final de la que se organizarán diferentes carreras y otras pruebas atléticas.

OSCAR RODRIGUEZ A MADRID. Hoy sale para Madrid, invitado por la Federación Nacional para tomar parte en el encuentro de selección, el delantero centro racinista Oscar Rodríguez.

Le acompañan el presidente de la Federación Cantábrica de Foot-ball, don Roberto Alvarez, y los jugadores racinistas Ramón Santistue y Fidel Ortiz, que van á la corte para ver la actuación de su compañero.

Por hoy no podemos decir más.

EL MONTE SPORT. Mateo García, que desde que se fundó el Monte Sport defendió sus colores, luchando con los "ases" del ciclismo, nos deja para incorporarse al Ejército de África.

La Directiva y socios le obsequiarán el domingo con una cena de despedida. Con el partido Monte Sport y Montaña Sport, quedó el domingo terminado el campeonato serie C, quinta sección. Como quiera que la Montaña no se presentó á jugar los puntos, le pertenecen al Monte, habiendo quedado por el siguiente orden: Radium, 18 puntos; Daring, 16; Monte, 13; Cantabria, 12; Abericia, 10; Montaña, 8, é Ideal, 5.

EN NUEVA MONTAÑA. A las tres y media del domingo jugaron la Integral F. C. y el Club Deportivo Montañés un partido amistoso, quedando empatados á cero, después de empinada lucha.

En la disputa de la copa "Tetuan" intervinieron el domingo La Lealtad y el reserva de la La Integral, apuntándose dos puntos á su favor La Integral F. C.

JESÚS MATA

Especialista en partes, enfermedades de la mujer y de los niños.

RATOS X.—DIATERMIA. Medicina y cirugía de la especialidad. Consulta: 11 1/2 a 1 y 3 a 4 y media. Marcelino de Sautiula, 2. 2.ª deha.

Ateneo de Santander

Ha sido concedida la tribuna del Ateneo al señor don Federico Iriarte de la Banda. Este culto conferencian- te disertará, hoy, miércoles, á las siete y media de la tarde, acerca del tema "Navarra y Aragón".

Al acto, como de costumbre, podrán asistir las señoras acompañadas de un señor socio.

Dr. Amadeo Santín Arias. ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO, INTESTINOS Y MEDICINA INTERNA. Consulta de 11 a 1 y de 3 a 4. Amós de Escalante, núm. 12, 2.ª izqda.

ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS. Rafael Estrafí. Médico de la GOTA DE LECHE. Isabel II, 6, 3.ª—Consulta de 11 a 1. Teléfono 3-46.

EN NUESTRA REDACCION

La Tuna "La Tierruca"

Todos los años, en los días que preceden á las fiestas carnavalescas, recibimos en esta Redacción la visita de las distintas agrupaciones corales ó musicales que durante aquéllas recorrerán las calles ó asaltarán los domicilios particulares, impulsados por un fin simpático, caritativo y noble.

En la noche de ayer fuimos honrados con la visita de la Tuna "La Tierruca", formada por un grupo de conocidos jóvenes montañeses que, durante las fiestas del Carnaval, recorrerán algunas poblaciones.

Recibidos que fueron por nuestro director y todos los redactores, los "tunos" pasaron á la sala de visitas, donde ejecutaron diversas piezas de su repertorio, algunas de difícil ejecución, que lograron salvar acertadamente, demostrando que no en balde están dirigidos por un competente profesor.

Preside la juvenil agrupación don Santiago Giribert y está formada por los jóvenes siguientes: contador, don Luis Gutiérrez; representante, don Julio Fernández; abanderado, don Angel Ortiz; pandero, don Francisco Palacios; y don Alberto Costales; violines, don Manuel González y don Saturnino Sanpere; bandurrias, don Víctor Gutiérrez; y don Luis Armas, don Simón Ruiz y don Angel Chaperó; mandolina, don Cándido Gutiérrez; flauta, don Carlos Rodríguez; laúdes, don Ernesto del Río y don Federico Elguero; guitarras, don Fermín Fernández, don Jesús Saez, don Vicente Martínez, don Alfredo Gutiérrez y don Juan Ontoria.

La simpática agrupación, que ya tan alto dejó puesto el pabellón de la Montaña el pasado año, se propone recorrer Palencia, León, Oviedo, Gijón, Avilés y otros pueblos de Asturias.

Con nuestra gratitud por su visita de anoche, les expresamos el sincero deseo, de que el triunfo les acompañe en su artística excursión por tierras de Castilla y de Asturias.

Angel Ruiz-Zorrilla. VIAS URINARIAS.—SECRETAS. CIRUGIA GENERAL. Consulta de 11 a 1 y de 5 a 6 tarde. Plaza Vieja, 2.—Teléfono 20-66.

LAS NOTICIAS

Guardando las tapas de los libros y estuches de los papeles de fumar "NIKOLA" y "CLÁSICO", obtendrá objetos útiles y prácticos, como plumas estilográficas, relojes, lapiceros de plata, etc.

Completamente gratis, sin concursos ni sorteos. En breve, amplias detalles.

Dr. VEGA TRAPAGA. MEDICO—ESPECIALISTA. Enfermedades de la Piel y Secretas. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6. MENDEZ NUÑEZ, 7.

ROMANEO. Reses sacrificadas ayer en el Mata- dero municipal: Mayores, 31; menores, 45; con un peso total de 7.837 kilos. Cerdos, 12; kilos 1.293 kilos. Corderos y cabritos, 58; kilos 260. Cameros, 4; kilos 49.

Doctor Ortiz Villota. Enfermedades del corazón y pulmones. Rayos X.—Consulta diaria de 11 1/2 a 1. VELASCO, 5, SEGUINDO.

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO. Distrito del Este. Nacimientos: varones, 2; hembras, 4. Muertes: Ninguna.

Distrito del Oeste. Nacimientos: varones, 0; hembras, 2. Defunciones: Esteban Gutiérrez González, diez meses. Maximino Ballesteros Trueba, cincuenta y nueve años. Petra Valfina Mantecón, ochenta y cuatro años. Valentina de la Torre Sáinz, setenta y tres años.

J. AMIEVA ESCANDON. Enfermedades de la mujer y partes. RAYOS X.—DIATERMIA. Consulta de 11 a 1.—Burgos, 5. tel. 3-58. GRATIS: SAN FRANCISCO, 6, 1.ª

En el pueblo de Renedo dejó de existir ayer el señor don Pedro Manero del Hoyo, persona muy estimada en aquella localidad, donde su muerte ha sido muy sentida. Descanse en paz el finado y reciban nuestro más sentido pésame su desconsolada viuda doña Leonides Ruiz Cuadrado; hijos don José, don Antonio, doña Gilena, doña Josefa, don Amadeo y doña María, y demás familia.

Luis Ruiz Zorrilla Médico. Especialista en garganta, nariz y oídos. Consulta de 10 a 1 y de 3 1/2 a 7. Méndez Núñez, núm. 13.—Teléfono 6-33.

UN ATROPELLO. A la una y media de la tarde de ayer fué atropellado por un carro en la alameda de Oviedo la anciana de ochenta y ocho años Teresa Castanedo Cagigas, e inmediatamente fué trasladada á la Casa de Socorro, donde se le aplicó una herida contusa con pérdida de sustancia en el antebrazo izquierdo, una contusión y dos heridas contusas en la cara dorsal de la mano izquierda.

Después de curada convenientemente pasó á su domicilio. Según manifestó la lesionada, el carro que la atropelló siguió la marcha sin detenerse, por lo que no pudo conocer al carrero.

NUESTRA INFORMACION TELEFONICA

El marqués de Cortina, llegará mañana a Madrid.

La impresión del Directorio acerca de la situación económica, es optimista.

El juez señor Prendes Pando, ha vuelto a tomar posesión de su cargo.

EN EL INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION... En el Instituto Nacional de Previsión y bajo la presidencia del vicepresidente, señor Tormo, se celebró una reunión con objeto de atender la petición del Directorio, referente a la forma de facilitar la iniciativa de dicha Institución y sus Cajas colaboradoras, y que tiende a la construcción de Escuelas.

men parte, como vocales, de la Comisión que preside el interventor general del Estado, y está constituida además por los directores generales del Tesoro y el Timbre, que ha de estudiar el procedimiento más equitativo y rápido para que se pongan al corriente las Empresas periódicas que estén al descubierto con el Estado.

El señor Prendes Pando, repuesto en su cargo.

Esta mañana, a las once y media, ha tomado nuevamente posesión de su cargo el juez de instrucción del distrito del Congreso, señor Prendes Pando.

CORDERO ARRONTE

MEDICO Especialista en enfermedades de los niños.—Consulta de 11 a 1. P.A.Z., número 2, segundo.—Tel. 1024.

EL ANIVERSARIO DE LA MUERTE DE DATO

El día 8 de marzo, aniversario de la muerte de don Eduardo Dato, dedicarán los conservadores solemnes funerales en sufragio del alma del dicho señor.

EL ALTO COMISARIO EN LA PRESIDENCIA

Hoy por la mañana estuvo en la Presidencia el alto comisario de España en Marruecos, general Aizpuru, que celebró una conferencia con el general del Directorio señor Gómez Jordana.

También recibió el señor Jordana a la cantinera de Monte Arruit.

EN LA PRESIDENCIA

A las cinco y media de la tarde llegó a la Presidencia el general Primo de Rivera.

Hablando con los periodistas, manifestó que las últimas noticias que tenía de Marruecos daban cuenta de que el violento temporal desencadenado en Larache y Alcázar había causado grandes destrozos en los barracones, interceptando las carreteras e interrumpiendo las comunicaciones; pero que, afortunadamente, no habían ocurrido desgracias personales.

Doctor José Matorras

Partos.—Enfermedades de la mujer San Francisco, 23, segundo. De 11 a 1.

LA REUNION DEL DIRECTORIO

A las seis de la tarde se reunió en Consejo los vocales del Directorio, durante la reunión hasta las ocho y media de la noche.

Se encargó de dar la referencia de lo tratado el general Vallespina, que dijo a los periodistas que a la primera parte del Consejo habían asistido los subsecretarios de Estado y Hacienda, despachándose asuntos de trámite de dichos departamentos.

Luego se siguió estudiando el proyecto de reforma de la ley de Reclutamiento.

Después se estudió un proyecto de decreto referente a la clasificación y provisión de cargos eclesiásticos, en analogía con el que regula las disposiciones del poder judicial; pero respetando las leyes del Concordato, pues es criterio del Directorio que cada Cuerpo se rija por sí mismo.

UNA PETICION DE LOS VITICULTORES

Después de la reunión del Directorio, el general Nouvilas recibió la visita de una Comisión de representantes de la Asociación Nacional de Viticultores e industrias derivadas del vino, que entregaron un escrito pidiendo que no se acceda a la petición formulada por el Fomento del Trabajo Nacional, de Barcelona, que quiere que sean denunciados los tratados comerciales.

La Asociación de Viticultores quiere que no se modifiquen los tratados, a no ser que fuera para obtener ventajas, y que no se rompa comercialmente con Francia, pues ello les acarrearía muchos perjuicios.

LAS DIPUTACIONES VASCONGADAS

Hoy, por la mañana, han llegado a Madrid los presidentes de las Diputaciones Vascongadas, que van a la corte a tratar acerca de los delegados gubernativos en aquellas provincias.

Mañana serán recibidos por el subsecretario de la Gobernación, general Martínez Anido.

CONFERENCIANDO

Esta tarde estuvo en la Presidencia el subsecretario de Fomento, general Vives, que celebró una conferencia con el general Mayanda.

Con el general Navarro estuvo conferenciando el subsecretario de Instrucción pública.

Para que os duren mucho vuestros trajes, vestíos en la Tijera de Oro NOVEDADES EN PASERIA :: Negros y azules garantizados ::

LA FIRMA REGIA

En la oficina de información de la Presidencia han facilitado hoy a los periodistas la lista de los decretos firmados últimamente por el Rey, y entre los cuales figuran los siguientes:

De Estado.—Varias cartas reales. De Gracia y Justicia.—Ampliando las competencias y atribuciones de los Juzgados municipales en asuntos civiles.

Nombrando presidente de Sala de la sección segunda de la Audiencia de Toledo al que era magistrado de dicha Audiencia don José Zaragoza.

De Marina.—Disponiendo que el actual jefe de Estado Mayor de la Armada, señor Pintado, se encargue del despacho de los asuntos de Marina.

A DAR EL PESAME

El vocal del Directorio, general Vallespina, estuvo en el domicilio del ex ministro señor Goicoechea para darle el pésame con motivo de la muerte de su esposa.

EL NUEVO PRESIDENTE DEL SUPREMO

Con toda solemnidad tomó posesión de su cargo el nuevo presidente del Supremo, don Andrés Tormo.

Al acto, que se celebró con arreglo al ceremonial de costumbre, asistió la alta Magistratura.

EL MARQUÉS DE ALHUCEMAS El ex presidente del Consejo de ministros, marqués de Alhucemas, no ha ido a Portugal a pasar una temporada, sino que permanecerá sólo unos días en la República lusitana con objeto de resolver asuntos profesionales.

Presentación de credenciales del embajador francés.

Madrid.—A las once de la mañana, y con la solemnidad acostumbrada, ha tenido lugar en Palacio la ceremonia de la presentación de credenciales al Rey por el nuevo embajador de Francia.

Formaba la comitiva un coche de París, que abría marcha; carroza de amaranto, que conducía a los agregados a la Embajada; carroza de cifras, en que iban los secretarios; una carroza de respo y batidores de la escolta Real y correo de gabinete, precediendo a la carroza de tablas doradas, en que iban el embajador y el primer introductor de embajadores, conde de Velle.

Corraha la marcha una sección de la escolta Real, con uniforme de gala.

La guardia exterior de Palacio rindió los honores de ordenanza.

En la escalera principal formaban los alabarderos, con uniforme de gala.

El embajador penetró en el salón del Trono acompañado por el conde de Velle.

El Rey vestía uniforme de capitán general de gala y lucía el Toisón de Oro y las venas de las Ordenes militares.

A la derecha del Trono se hallaba el marqués de Estella y los vocales del Directorio y a la izquierda los Grandes de España y detrás del Rey los jefes de Palacio.

El embajador francés, vizconde de Fontenay, entregó sus credenciales al Monarca y pronunció un discurso de salutación.

Don Alfonso dió la bienvenida al embajador en otro discurso.

Después el vizconde de Fontenay, acompañado por el conde de Velle, pasó a las habitaciones de la Reina para cumplimentar a ésta.

acompañaban a doña Victoria sus damas de honor y altos palatinos.

Por último fué el embajador a las habitaciones de la Reina doña María Cristina.

El vizconde de Fontenay abandonó el Palacio real con arreglo al mismo ceremonial que se cita en su Regada.

DE MARRUECOS

EL BURRAHAI, HERIDO Melilla.—A consecuencia del combate librado entre la barca que manda Amar Hamido y la partida del bandido Burrahai, éste resultó herido de gravedad.

Se cree que se encuentra en Ulad Dris, donde se refugió en su huida, después de la derrota.

LOS EFECTOS DEL TEMPORAL Tetuán.—Continúa con toda su violencia el temporal. Se han desbordado los ríos, produciéndose inundaciones que han causado grandes destrozos.

Han quedado cortadas las comunicaciones con Xauen y no han podido hacerse los servicios de convoy.

PARTE OFICIAL Madrid.—El parte facilitado hoy, dice lo siguiente: "Zona oriental.—Ha quedado terminada el campo de aviación de Aliso.

La escuadrilla aérea no ha podido efectuar hoy vuelos de reconocimiento a causa del temporal.

Zona occidental.—El soldado Bernardo Roca Díaz, del regimiento de Talavera, al dirigirse de Taghala a Dar Acoba, se perdió en el camino. Esta mañana ha sido encontrado su cadáver junto al río.

El correo ordinario "Hespérides", que llegó con 534 reclutas, no pudo emprender el viaje de regreso a causa del temporal.

La expedición de licenciados de Larache ha tenido que regresar al Jemis, donde esperará a que mejore el tiempo para emprender el viaje de repatriación.

En Alcázar se ha desbordado el río Lucus, inundando la población y causando grandes daños. En la calle Real el agua alcanzó dos metros de altura.

El colector principal de Sidi Ali Bugalelo, se ha roto.

Los ingenieros militares han prestado auxilio a la población civil, construyendo tres balsas, varios repleguapuentes y pontones, para facilitar las comunicaciones.

El temporal continúa muy violento."

DE ZARAGOZA

UN ASESINATO Zaragoza.—Esta tarde ha ocurrido un sangriento suceso que ha producido muy penosa impresión en toda la ciudad.

En la calle de la Estación, número 7, principal izquierda, vivía un matrimonio con dos hijos de corta edad. La familia era muy apreciada en todo el barrio.

Como a cosa de las siete de la tarde se oyeron desgarradores gritos de angustia y voces de auxilio que partían de aquel piso.

Como el cuartel de la Guardia civil está contiguo a la casa y desde allí se percibieron las voces, salieron rápidamente un sargento y dos guardias para averiguar lo que ocurría.

Al llegar al piso no tuvieron más que empujar la puerta, que sólo estaba entornada, y entrar.

En un gabinete contiguo a la cocina, y en medio de un gran charco de sangre que la manaba de unas terribles heridas en la cabeza, yacía la inquilina del piso, Ascensión Arteta Salinas.

Frente a ella, y de pie, se hallaba un hombre joven y vigoroso que no opuso ninguna resistencia cuando los guardias le instaron a que se entregara.

La infortunada víctima de este sangriento suceso fué llevada inmediatamente a la Casa de Socorro, donde se vio que se hallaba en estado agónico.

El asesino la había golpeado tan bárbaramente, que la desventurada mujer tenía destrozado el cráneo, con salida de la masa encefálica.

Se la condujo al Hospital por si era posible practicarla una operación quirúrgica; pero tuvo que desistirse del piadoso intento porque ya no había remedio, y a los pocos momentos dejó de existir.

Como a la víctima se la recogió en estado comatoso y no pudo recobrar el conocimiento, no se conoce la versión exacta del hecho y de los móviles.

El asesino, que ha dado muestras de gran cinismo, dijo que no tenía por qué ocultar que había sido el matador de Asunción Arteta.

Declaró con gran sangre fría, y explicó el hecho diciendo que entre la víctima y él se produjo un fuerte altercado. Que Asunción le insultó y le agredió con una plancha, lo que quería probar mostrando una herida leveísima que tiene en una mano.

Obrando él—dice—en defensa propia, y ciego por la ira, arrebató a Asunción la plancha, y con ella, y sin saber lo que hacía, la golpeó en la cabeza.

La inspección ocular demuestra que no hubo lucha ni era posible que la hubiera, porque el agresor es un hombre fuerte y corpulento y la víctima una mujer muy débil.

El asesino se llama Antonio Tamayo Francisco, tiene treinta y un años de edad y es factor de la estación del Norte en Zaragoza.

Se habla de un viaje de estudio a la Zona del Protectorado.

En el Ateneo de Madrid se han reanudado las conferencias.

UN CRANEO FOSIL Córdoba.—En las excavaciones que se están haciendo para las obras del pantano Guadalmallato ha aparecido otro cráneo fósil en perfecto estado de conservación.

El hallazgo tiene un interés excepcional para la Prehistoria y para la Antropología, pues permite establecer las características de la raza que habitaba las cavernas en la España meridional en el período neolítico.

El cráneo es absolutamente igual al que se encontró anteriormente y que fué designado científicamente "Homo fósil cordubensis".

Se siguen realizando nuevas excavaciones.

UN TELEGRAMA DEL RAISUNI En la oficina de Marruecos establecida en la Presidencia se ha facilitado a los periodistas una copia del telegrama que el Raisuni ha dirigido al alto comisario.

Dice el chérif al general Aizpuru que recibió su telegrama de despedida y que su alegría por saber que ha hecho el viaje con toda seguridad no será completa hasta que llegue a su poder el despacho en que le anuncie el regreso.

Expresa el Raisuni su acatamiento al Rey y comunica su ferviente deseo de seguir cooperando a la política de España, para bien del pueblo marroquí y de la nación protectora.

LERIDA QUIERE SER CABEZA DE COMARCA Lérida.—Firmada por varias entidades y Corporaciones, se ha remitido al Directorio una instancia pidiendo para esta población la capitalidad de la comarca.

En el documento se enuncian las razones históricas con las que se pretende justificar la petición y acreditar la conveniencia de la desmembración de Cataluña.

UN EXPEDIENTE DE DEFRAUDACION Cáceres.—Hace unos seis años se decretó la cesantía del entonces copositario de la Diputación, don Quintín Pulido, por haberse descubierto un desfaldo de quince a veinte mil pesetas.

Los diputados provinciales de entonces se contentaron con esa medida y no instruyeron expediente por el desfaldo.

Habiéndose denunciado el hecho al Directorio, se formó el oportuno expediente por el delegado gubernativo, quien pasó el tanto de culpa al Juzgado.

Hoy ha sido decretada la detención del ex depositario, quien ha ingresado ya en la cárcel.

ROBO SACRILEGO Málaga.—Se ha cometido un robo en la iglesia de la Victoria.

Los ladrones se llevaron valiosos objetos del culto, despojando de todas sus joyas a la Virgen de Belén, por la que los malagueños sienten gran devoción.

El robo ha producido gran impresión en la ciudad.

DISOLUCION DEL COLEGIO DE ARBITROS Madrid.—En la reunión celebrada por la Federación Regional del Centro se acordó disolver el Colegio Nacional de Arbitros y crear uno nuevo, a base de los señores Armando, Gira, Recomera y Verdagner.

Disgustados por este acuerdo, los árbitros se han reunido para tomar medidas en vista de la actitud de la Federación.

ACCIDENTE MARITIMO Palma de Mallorca.—A consecuencia del violento temporal reinante, el "Jaime I", que salió para Barcelona, tuvo que volver de arribada.

Al ir a fondear se le enredó la cadena en la hélice y, como había peligro de que las mareas le ebanaran sobre las rocas, transbordó el pasaje a los remolcadores, que vinieron en su auxilio.

Conjurado el peligro, se acudió a reparar la avería.

UN ENTIERRO Madrid.—Esta tarde se ha efectuado el entierro del cadáver de la esposa del ex ministro señor Goicoechea.

Al acto, que constituyó una sentida manifestación de duelo, asistieron numerosas personalidades.

En la presidencia del duelo figuraban el esposo y los hermanos de la finada.

El reo de Jaén. Madrid.—Comunican de Jaén que esta mañana ha sido ejecutado el reo Juan de Dios Jurado, condenado a muerte por aquella Audiencia.

El patíbulo fué levantado en el patio de la cárcel, y presenciaron la ejecución únicamente las personas que, por razones de su cargo, estaban obligadas a ello.

La población está de duelo. Visitando la Zona del Protectorado. Madrid.—"El Diario Marroquí", periódico que se publica en Larache, dice que, basándose en referencias fidedignas que de la corte ha recibido, puede afirmar que en breve altos elementos y personalidades que han intervenido señaladamente en el actual período de la vida española, van a hacer un viaje por Ceuta, Tetuán, Larache, Alcázar, etcétera, para estudiar detenidamente la obra del Protectorado.

Parece ser que los acompañarán los letrados, juristas y políticos señores Bergamín, Pallarés, Matos, Goicoechea, Pradera, Doaso, Larrosa, García Domínguez y Lerroxx.

La noticia está siendo objeto de muchos comentarios.

ALARMA INFUNDADA Madrid.—En la estación de Chamberí, en el Metro, se produjo anoche gran alarma porque uno de los trenes pasó a toda velocidad sin detenerse para dejar y tomar viajeros, como de costumbre.

Creyéndose que se habían roto los frenos al convoy, los viajeros dieron muestras de gran inquietud y algunas mujeres comenzaron a gritar.

Entre las estaciones de Chamberí y Bilbao paró el tren y entonces el conductor explicó que no había podido frenar a tiempo con el freno eléctrico, y como recurrió al de mano, que es más lento, no le fué posible detener el tren en la estación.

El viaje continuó normalmente.

VISITA DE INSPECCION Madrid.—El director general de Seguridad ha estado hoy visitando todas las Comisarias, con objeto de inspeccionar el funcionamiento de los servicios.

Ha dicho que éstos se realizan con absoluta normalidad.

HERIDO QUE FALLECE Madrid.—Ha fallecido en el Hospital el seminarista Ramón Mateo, a consecuencia de la herida que se produjo al dispararse un tiro el pasado miércoles.

Sus compañeros han protestado porque no se les ha permitido visitarle.

LOS CHOFERES MADRILEÑOS Madrid.—El gobernador, señor duque de Tetuán, ha manifestado que ha quedado conjurada la amenaza de huelga de los conductores madrileños como protesta por los rumores que se han hecho circular de que se les imponían multas injustas.

El gobernador ha dado orden a la Policía para que practique averiguaciones con objeto de proceder a la detención de los propaladores de estas noticias, a quienes se les impondrá el correspondiente correctivo.

Han sido detenidos quince individuos por coaccionar a sus compañeros, siendo puestos a disposición de la autoridad militar.

También ha sido detenido un sujeto que arrancó un bando de los fijados últimamente por disposición de la autoridad gubernativa.

Las conferencias acerca de las responsabilidades. Madrid.—En el Ateneo ha dado esta tarde una conferencia el distinguido publicista don Cándido Ruizmar.

El salón de actos, donde la conferencia tenía lugar, estaba completamente lleno, viéndose entre la concurrencia numerosas personalidades de la política, del Foro y de la Literatura.

El tema desarrollado por el señor

Ruimar era: "¿Quién mató a Meco antes del Directorio militar?"

Después de un breve preámbulo dedicado por el conferenciante a demostrar que en junio de 1923, bastante antes del advenimiento del Directorio, tenía preparada su conferencia.

Dijo que se iba a referir al problema de Marruecos y a las responsabilidades, temas estos que eran los de las conferencias que se celebraban en la docta casa antes de ocupar los militares el Poder.

El problema—añadió—aparece lleno de dificultades, pero es muy sencillo si se estudia bien.

Los cucos—agregó—quieren generalizar las responsabilidades para diluirlas tanto que en realidad no exista responsable alguno.

Tres poderes rigen los destinos del país: el moderador, el legislador y el ejecutivo.

Hay que descartar en absoluto al primero, porque, según la Constitución, es irresponsable.

También hay que dejar a un lado al segundo, porque las Cortes se han constituido sin honor y sin gloria y no mueren de muerte natural, sino por intrigas deleznales.

El responsable es, pues, únicamente el poder ejecutivo, y aun de éste hay que eliminar a algunos ministros, si no a todos, a la mayoría, ya que sólo los presidentes del Consejo de ministros y los presidentes de las Cámaras son únicamente los directores de la política del país.

De entre los presidentes de Consejo de ministros, el mayor responsable, a juicio del orador, es Maura que fué quien aconsejó la campaña de Marruecos.

Maura tenía prestigio y autoridad suficientes para desdiseñar las sugerencias de los interesados en la campaña y no lo hizo, a pesar de reunir condiciones excepcionales, que faltaban en absoluto a los demás jefes políticos.

Se dice—continúa diciendo el conferenciante—que la guerra se ha llevado a Marruecos por la necesidad de combatir a los moros y contentarlos en sus desmanes.

Esto no es cierto. La guerra se ha producido por errores capitales en el concepto del protectorado.

Opina el orador que debieron haberse llevado verdaderos ejércitos de paz, compuestos por médicos y por ingenieros.

Termina diciendo que en su opinión las responsabilidades corresponden exclusivamente a Maura, Romanones, marqués de Alhucemas, Sánchez Toca, Sánchez Guerra, Villanueva y BugaTal.

Ricardo Pelayo Guilarte MEDICO ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS

Consulta de 11 a 4

Atarazanas, 40, 2.ª derecha.—Tel. 6-56

DEL EXTRANJERO

DECLARACIONES DE RYKOFF Moscú.—El presidente del Consejo de los Soviets, señor Rykoff, ha declarado a un periodista inglés que, bajo la dirección de Lenin, la nave del Estado pudo capear los duros temporales que la amenazaron, y que hora, que ya el mar está en calma, no es de temer un naufragio y mucho menos cuando las normas de la política a seguir serán las que marcó el dictador.

Los Soviets desean que subsista la paz y la normalidad en Europa y no han de hacer acto ninguno de propaganda fuera de Rusia.

Desean la paz a todo trance; pero como se sienten amenazados por algunas naciones, mantendrán el Ejército que sea preciso para defenderse.

El primer gesto del partido laborista inglés, al adueñarse del Poder, demuestra al mundo que las masas obreras inglesas desean que se conceda beligerancia al proletariado ruso y se respeten las organizaciones políticas que ha constituido.

Igualmente piensan todos los obreros del mundo, y en igual situación que los ingleses, procederían del mismo modo.

RICARDO SARO DENTISTA

Consulta: diez a una y cuatro a seis.

WAD-RAS, 5, SEGUNDO

LA SITUACION EN RUSIA

París.—Según noticias que se reciben de Moscú, el Consejo de los Soviets ha decidido dar amplias facultades al jefe de la Che Ca para reprimir la oposición del partido comunista.

Se ha expulsado del Ejército a los oficiales amigos de Trotsky, habiéndose encerrado a numerosos coronales y generales.

Han sido disueltas las secciones políticas del Ejército y se ha prohibido el Congreso que los extremistas organizaban.

En algunos centros industriales ha habido varios choques entre la Policía y los obreros. Se efectúan numerosas deportaciones de obreros a Siberia.

Recientemente quedó detenido a causa de la nieve un tren que llevaba deportados a Siberia, muriendo de frío cerca de 500.

EL PROBLEMA DE LA VIVIENDA

Londres.—El Gobierno inglés se preocupa del grave problema de la crisis de la habitación. Para conjurarla ha dispuesto que se construyan ciento veinte mil casas este año y que en el próximo se edifiquen otras doscientas mil.

TORRELAVEGA UNA NISA HERIDA Jugando ayer tarde, en su casa del pueblo de Campuzano, la niña Milagros Diego Cambronero, de seis años de edad, tuvo la desgracia de caerse una herida de cinco centímetros de extensión en la región occipital, de la que fué convenientemente curada por el practicante don Jesús de Diego.

NOTAS NEGROLOGICAS En el inmediato pueblo de Tanos ha dejado de existir, a los veinte años de edad, la joven María Cavieles Mediavilla, a cuya familia enviamos nuestro más sentido pésame. —A la temprana edad de 19 meses ha fallecido en Sierrapando la niña Carmen Vega Pachón, por cuya cesgracia testimoniamos a sus padres nuestro dolor.

En Los Corrales de Buelna, donde había ejercido el cargo de juez municipal, ha pagado su tributo a la muerte, después de larga y penosa enfermedad, el señor don Juan Ortega Camper, persona ésta que gozaba de muchas simpatías entre el vecindario por su excelente trato. A su familia deseamos la resignación necesaria para sobrellevar tan inmensa desgracia.

Los niños gemelos Lorenzo y Angel Velarde Gallauza, de dos meses de edad, fallecieron ayer, entre nueve y doce de la mañana, en el pueblo de Barneda.

DE QUINTAS El domingo por la mañana celebró sesión el Ayuntamiento para proceder al cierre del alistamiento de los mozos comprendidos en el reemplazo actual.

El número de los alistados, después de haber sido excluidos 58 por fallecimiento, 18 por figurar en las listas de otros Ayuntamientos y 17 por estar matriculados en la Marina de Guerra, asciende a 152.

HERNIA OBESIDAD VARICES... Exitio extraordinario obtenido en España por un gran especialista francés. La asombrosa popularidad alcanzada en España por los establecimientos de A. CLAVERIE, de PARIS, los más importantes del mundo entero en su género, es únicamente debida a la incomparable eficacia de sus especialidades...

LA DICHA DEL HOGAR No es el dinero sino la salud la que permite al hombre disfrutar de los encantos de la vida. Los mayores estragos son los que insensiblemente produce el raquitismo infantil, la anemia en la adolescencia, la depauperación en la juventud y la neurastenia en la edad madura. Todas esas terribles enfermedades se curan radicalmente con el uso del reconstituyente HIPOFOSFITOS SALUD

DAÑOS CAUSADOS POR LOS LOBOS. Nos comunican que los lobos han matado gran número de cabras en el pueblo de Coto, cuyos vecinos están, con este motivo, justamente alarmados.

RESULTADO DE UNA GACERÍA.—EPIZOOTIA. A media tarde llegó ayer a esta población, acompañado de algunos amigos, el vecino de Udalla don Jesús Ochoa, trayendo cogidos de los automóviles tres jabalíes cobrados en el monte de Gieza. A poco de llegar, rodearon los coches numerosos aficionados y no pocos curiosos, comentando unos y otros la frecuencia con que de algún tiempo a esta parte desfilan por aquí las piezas procedentes de los montes de Gieza y Uciada, en los que, si hemos de creer lo que nos dicen Ibarrodo y otros afamados cazadores torrelaveguenses, hay gran abundancia de caza mayor, a pesar de la epizootia reinante entre los jabalíes, de origen desconocido, pero que ha causado muchas bajas, habiéndose dado repetidamente el caso de hallarlos muertos en las venedas. Hará dos meses que un vecino de Silió, llamado Fidel, encontró muerto, en el monte de Tejas, un ejemplar de gran tamaño, y otro cazador de San Vicente de Toranzo, conocido por Vidal, se vió sorprendido una mañana en el monte de su pueblo ante la presencia de otro jabalí muerto, en el que no pudo apreciar señal alguna de haber sido herido. Casos como estos nos han sido referidos varios, en corroboración de lo diezmos que se hallan los jabalíes por la citada epizootia.

INSPECCION GUBERNATIVA El delegado gubernativo de este partido judicial, don José Sañudo, ha remitido al Juzgado de instrucción el acta levantada con motivo de su visita al Ayuntamiento de Los Corrales de Buelna, por si de ella pudiera derivarse alguna responsabilidad para el depositario de los fondos municipales.

UN LUNCH En el Casino de Solvay y Compañía se celebró anoche un champagne de honor con motivo, según tradicional costumbre, de la visita que están girando actualmente los comisionarios, a los que hoy se unirán los gerentes, procedentes, unos y otros, de Bruselas. Durante el acto, al que asistieron unos setenta empleados, reinó la más franca alegría.

POTES NUESTROS OBREROS Y LA JUNTA DE REFORMAS SOCIALES. La vida y engrandecimiento de una región no depende solamente de su buena administración y economía. Las principales causas de que la región lebaniega haya caminado hacia el abismo, como ha ocurrido en el resto de España, fué que los Gobiernos, mejor dicho, los desgobernios, no prestaron nunca atención a los problemas fundamentales y tuvieron olvidado el más importante para la civilización y el progreso. Los intelectuales, el capitalista y el obrero marcharon siempre en una dirección opuesta completamente.

Nuestros hombres de ciencia, más que en ningún otro país del mundo, miraron con cierto orgullo al proletariado y estuvieron más de acuerdo con el capital, cuando las tres clases debieron haberse confundido como si fuera una sola. El capitalista, adueñado por completo del Poder, abusó del productor, centuplicando sus ganancias durante los años de guerra.

Todos estos desbordamientos fueron la causa del mal reinante, que hubiera terminado en una odiosa anarquía a no haber sobrevenido el cambio actual de régimen, que considera el obrero como un factor importante en el curso de la nueva vida, aprovechando el elevado grado de cultura que hoy poseen, afortunadamente.

Los hombres de ciencia deben acercarse lo más posible al obrero, para inculcar en él el máximo de conocimientos y generalizar de este modo la cultura. ¿Que cómo se consigue esto? Con buena voluntad, muy fácilmente. No hay más que celebrar conferencias con distintos temas y no se tardará en observar cómo nuestros obreros acuden a ellas deseados de ampliar sus conocimientos.

La Junta de Reformas Sociales debe trabajar sin descanso hasta conseguir armonizar a obreros y patronos, al mismo tiempo que vela por el cumplimiento de la ley del trabajo, señalando las horas de jornada. Debe dicha Junta reunirse, por lo menos, una vez cada mes, para tomar acuerdos y cambiar impresiones acerca de los asuntos que la están encomendados.

En Liébana hay pocas fábricas, pero muchos obreros y, por lo tanto, la aludida Junta de Reformas Sociales no debe olvidar el importante papel que representa en esta comarca.

EL CORRESPONSAL

Cervecería MUNDIAL BAR Casa especial en cervezas, sandwichs y mariscos. Plato para hoy: Lengua a la Montañesa.

RAMALES Ayunamiento destituido. - Desterran o el caciquismo. La labor del delegado gubernativo. muchos años los Ayuntamientos españoles. Las destituciones se han impuesto porque los nombramientos de los primeros representantes municipales recayeron en personas incompetentes y en algunos casos totalmente analfabetas, eligiéndose para sustituirlas personas de mayor cultura y prestigio.

El delegado gubernativo de Ramales ha sido destituido el Ayuntamiento de Rasines. No obedece esta destitución a razones de orden económico, sino más bien a negligencia e incompetencia de los elementos que integraban la que fué Junta Administrativa, de cuyo seno se nombró el Ayuntamiento. El delegado gubernativo ha designado a personas de cultura y solvencia, encargándose del Municipio los señores siguientes: Alcalde, don José Escudero; primer teniente alcalde, don Tomás Blanco; segundo, don Agustín García; síndico, don Arsenio Lombra; interventor, don Gabriel Abedul; concejales: don Prudencio Palacio, don Gaspar Gutiérrez, don Manuel López y don Felipe Osaba.

Este último ha sido encargado de la Depositaria de los fondos municipales. La Secretaría de este Ayuntamiento será también sustituida. DESARRAIGANDO EL CACIQUISMO. Uno de los Ayuntamientos de la provincia donde más hondas raíces tenía el caciquismo era el de Arredondo. Allí el vecindario estaba dividido en dos bandos, y las luchas, por el menor motivo, se llevaban con odio casi africano.

La labor del delegado gubernativo en este Ayuntamiento ha sido de reconciliación, suavizando asperezas entre los dos bandos rivales, llegando en pocos días, si no a aunar todas las voluntades, a que unos y otros comprendan la necesidad de unirse para trabajar por la prosperidad de los pueblos de aquel Ayuntamiento. En este Municipio ha habido una baja: la dimisión del alcalde, nombrándose para sustituirle a don Mateo Sierra, persona de prestigio y de solvencia moral y económica.

HABLANDO CON EL DELEGADO. Algunos momentos hemos departido con el capitán señor García Llanos, ex ayudante del general Martínez Anido en Africa. El distinguido militar nos ha hablado de la labor de atracción que hay que llevar a cabo en los pueblos y al mismo tiempo la misión de los delegados de robustecer el principio de autoridad, rodeando de prestigio la personalidad de los alcaldes.

En general, las inspecciones en los Ayuntamientos de este partido han sido satisfactorias en el orden moral, y sólo se han encontrado faltas de forma, propias del ambiente de caciquismo en que han vivido.

Cuestión de buen sentido. Trastornaria a los sentidos que las Píldoras Pink tuviesen una reputación tan sólidamente constituida si ellas no hubiesen dado pruebas indiscutibles de su eficacia. La fórmula de las Píldoras Pink ha sido ampliamente y científicamente estudiada para el tratamiento de enfermedades, teniendo una causa determinada, como el empobrecimiento de la sangre y la debilitación del sistema nervioso.

La anemia, la clorosis de las jóvenes, la debilidad general, el agotamiento nervioso, los trastornos del crecimiento y de la edad crítica, resultan de la alteración de la sangre o de la debilitación de los nervios, lo mismo que estos males tan frecuentes: dolores de estómago, malas digestiones, dolores de cabeza, neurastenia, irregularidades de la menstruación. Es preciso, pues, repetir: No puede haber alivio, bienestar, restauración de la salud, para esos cuya sangre es demasiado pobre o el sistema nervioso demasiado agotado, que por el uso de las Píldoras Pink.

La villa entera vo con sumo agrado la instalación de este nuevo centro financiero, por lo mucho que contribuye al desarrollo de su comercio y a la buena marcha de su industria.

En la pasada semana, y dada la baja del precio de la sardina, volvieron nuestras embarcaciones a calar al buego en las playas de "La Morona", con bastante fortuna, por cierto, todas ellas. Fué la más favorecida por la suerte la denominada "San Cristóbal", y gobernada por el inteligentísimo patrón José Castro. Celebraremos en el alma que no amaine tan pronto semejante racha pesquera.



Sra. Teresa Carbó. (Cl. Ernest.) Y como prueba de lo que aquí arriba nosotros decimos, citaremos la curación de la señora Teresa Carbó, que vive en Barcelona, Panadés, número 10, 2°, 2°, y que nos escribe como sigue: "Yo sufría de atroces dolores de cabeza, procedentes de una gran anemia. Había tomado muchos remedios, mas ninguno me había producido resultado satisfactorio alguno y me sentía siempre enferma, sin apetito y sin sueño. Mi estado realmente mejoró desde el día que tomé las Píldoras Pink y por fin éstas me aportaron tanto bien, que todos mis males han desaparecido y he recobrado buen apetito, duermo bien y me siento llena de fuerza y de ánimo." Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas caja, 21 pesetas las 6 cajas. Las cajas vendidas en España deben llevar exteriormente una etiqueta indicando que contienen un prospecto en lengua española; de no tener esta etiqueta conviene no aceptarlas.

UNA BODA En la iglesia parroquial de nuestra villa han contraído matrimonio la bellísima señorita Visitation Alvarez y nuestro particular amigo el distinguido joven José Villanueva. Apadrinaron a los contrayentes la encantadora señorita Antolita Noriega y el inteligente médico de la acreditada empresa de automóviles "La Cantábrica", Alejandro González. Deseamos a los novios eterna luna de miel y todo género de prosperidades en su nuevo estado.

LOS QUE VIAJAN Ha pasado unos días entre nosotros el culto director del "Noticiero Montañés", don Maximiliano Fernández Alaña, entrañable amigo nuestro. —Regresó de Castillo-Pedroso el laborioso empleado de la Compañía Trasatlántica don Eduardo de Terán y Cabarrús. Sea bien venido. —Han salido de excursión a Covadonga las bellísimas señoritas Basilia Peiffer, Pepita Sánchez, Mariuca Ruiz y María Fernández. Que les resulte agradabilísima en extremo.

EL CORRESPONSAL Comillas, 10—II—1924.

REINOSA BALOMPIE Con una buena tarde y con el campo en malas condiciones, por efecto de las lluvias en los días anteriores, se celebró el domingo un partido amistoso entre el Reinosa F. C. y el Club Deportivo Reinosano, este último reforzado con Otero, del Real Racing, de Santander, y Salas, de la Cultural, de Guarnizo.

Fué un encuentro movido é interesante, en el que los dos equipos jugaron con gran decisión y entusiasmo, destacándose la labor de Germán González, que debutaba como guardameta del Reinosa, parando con gran fortuna cuantas veces la pelota llegaba a su puerta. Venció el Reinosa por uno a cero del Deportivo.

Actuó como juez, Sañudo, con su acostumbrada pericia é imparcialidad.

DE VIAJE Han llegado, procedentes de Ontaneda, las distinguidas señoritas Nieves y María Rita García de los Ríos, después de haber pasado una temporada con sus hermanos los señores García de los Ríos. También hemos tenido el gusto de saludar a nuestro buen amigo don Marcelino Errazti, llegado de Madrid para pasar unos días en la Tierruca.

—Para Castro Urdiales salieron el digno juez de aquella villa, don Emilio de Macho-Quevedo y su distinguida esposa, y para Santander y Bilbao, respectivamente, los señores don Arseli de Irún y don Cesáreo Errazti.

DEFUNCION Después de penosa y larga enfermedad, falleció el conocido y apreciado comerciante de esta plaza don Vicente Mallol. Al entierro, que fué una verdadera manifestación de duelo, concurrieron numerosas personas pertenecientes a todas las clases sociales, por contar el finado con grandes simpatías. A su familia, y particularmente a su viuda, doña Catalina San Nestares, enviamos nuestro más sentido pésame.

EL MERCADO El lunes, con la animación que es de suponer en esta época del año, se celebró el segundo mercado del mes de febrero. Aun cuando el día amaneció espléndido, a las once de la mañana empezaron a caer chispas de nieve y agua. No obstante esto, el negocio mercantil fué bueno en general. Se vendieron 10.000 arrobas de patatas, a 1,50 y a 1,60 pesetas arroba, ordinarias, y a 2,25 pesetas arroba, de riñón; trigo, a 18 y 19 pesetas fanega; hieros, 19 y 21 pesetas fanega, y huevos a 2 y 2,25 pesetas docena.

EL CORRESPONSAL NUEVA MONTAÑA VELADA TEATRAL A las nueve de la noche se celebró el pasado domingo la anunciada función teatral, como debut del Cuadro Artístico de la Sociedad "Pro Cultura", de Nueva Montaña.

Se puso en escena un monólogo dramático que corrió a cargo de Antonio Garay, que cumplió en su interpretación. En el drama "Un amigo del pueblo" se distinguieron M. Frechilla y S. Argüeso, cumpliendo L. García y G. Hernández.

Aguiramos futuros triunfos a los jóvenes que integran dicho cuadro artístico.

EL CORRESPONSAL SOBA LOS SERVICIOS DE COMUNICACIONES Es ya un hecho el transporte de la correspondencia entre los pueblos de La Gándara y Gibaja, sirviendo a su paso otras estafetas de Correos, como Veguilla, Regules, Casa de Tablas y Ramales.

La subvención concedida por el Estado a este servicio es de 11.870 pesetas anuales. El establecimiento del nuevo servicio de comunicaciones entre estos pueblos de la región de Soba favorecerá mucho al desarrollo de la vida comercial é industrial de esta parte de la provincia, hasta ahora tan olvidada.

EL CORRESPONSAL

LA MUJER VIGOROSA es gloriosa. Para las enfermedades peculiares de la mujer, tome el Compuesto Vegetal De Lydia E. Pinkham

Compuesto Vegetal De Lydia E. Pinkham. La experiencia demuestra que las navajas y depilatorios usados hasta hoy, separan únicamente el pelo superficial de la piel. Mas el "Vytt" destruye además la raíz pilosa sub-epidérmica. Se usa con la misma facilidad que las cremas para la tez, extendiéndola por toda la superficie vellosa. A los pocos minutos se lava y el vello desaparece como por encanto.

LOS CORRALES DE QUINTAS Con asistencia de escaso público, y compuesto éste por minoría de los propios interesados, tuvieron lugar en la mañana del pasado domingo las operaciones de rectificación y cierre definitivos del alistamiento de mozos sorteables del próximo día 17. El acto oficial se llevó a cabo sin incidente alguno.

Después oímos a varios padres de muchachos aquí residentes lamentarse del número bastante crecido de jóvenes que, figurando en las listas, se hallan emigrados, por cuya circunstancia habrán de ser en parte sustituidos en el servicio militar por los que en estos pueblos permanecen.

DE BALOMPIE Ante la gustosa contemplación del espectáculo, convinimos todos los que le presenciamos en el sentimiento de que la Sociedad Buelna Sport no disfrute ya de un campo de deportes del tamaño reglamentario, con lo que aumentaría aún la ya considerable afición existente al aprendizaje de las reglas del foot-ball, a la par que se encontrarían positivas facilidades para los partidos en esta localidad con la relativa frecuencia que socios y público en general lo deseamos.

NECROLOGICA El sábado quedó depositado en su última morada el cadáver del que fué nuestro estimado amigo don Juan Ortega y Camper. Descanse en paz.

A toda su desconsolada familia, y particularmente a su señora viuda é hijos, les acompañamos en su dolor, deseándoles resignación para su desgracia.

EL CORRESPONSAL

Monte de Piedad de Alfonso XIII y Caja de Ahorros de Santander. En la Sucursal (Hernán Cortés, número 6) se hacen exclusivamente: Préstamos hipotecarios y cuentas de crédito con garantía de fincas; ídem de valores, sin limitación de cantidades. Con garantía personal hasta 5.000 pesetas.

En la Central (Tantín, número 1) se hacen préstamos de ropas, alhajas y las operaciones del Retiro obrero obligatorio. En la Caja de Ahorros, instalada en la Sucursal, se abona hasta mil pesetas mayor interés que las demás Cajas locales.

Los intereses son abonados semestralmente, en julio y en enero. Y anualmente destina el Consejo una cantidad para premios a los imponentes. Horas de oficina: de NUEVE a UNA y por la tarde de TRES a CINCO.

AVISO A LOS PROPIETARIOS ESPAÑOLES DE INMUEBLES EN ALEMANIA Según noticias y dictamen de juristas alemanes, se han constituido en aquella nación unos tribunales de inquilinos, que son árbitros para estimar las mejoras y reparaciones que deben introducirse en los inmuebles propiedad de españoles y aun se les concede el derecho de emplear en tales obras los fondos necesarios, que luego se reclaman a los propietarios, no ya en marcos, sino en moneda sana, y para el caso de que no se remitan se establecen hipotecas sobre las casas, que pueden dar lugar a procedimientos de apremio y a ser vendidas en pública subasta, y por si esto fuera poco, se anuncian otras amenazas, cuya realización causaría nuevos y sensibles perjuicios.

Ante el peligro de que para los propietarios de inmuebles en dicho país representen estas leyes, con el propósito de unir en su actuación a todos los propietarios españoles, se ha constituido en Barcelona una agrupación dedicada exclusivamente a intereses de los Poderes públicos el respeto debido a los importantes intereses españoles colocados en inmuebles en Alemania. A tal efecto tiene preparados trabajos, para cuya eficacia lo es indispensable la colaboración del mayor número posible de propietarios españoles en aquella nación. Por ello, se invita a todos los que en España existen para que se dirijan al domicilio social de la agrupación en Barcelona (calle Diputación, 239, tercero 7.º A), donde se remitirán gratuitamente ejemplares de sus estatutos y solicitudes de ingreso. En las poblaciones donde sea importante el número de propietarios se crearán delegaciones.

La Junta directiva está constituida en la siguiente forma: Presidente, excelentísimo señor don Enrique Parellada, director de Teléfonos Interurbanos; vicepresidente, don José Pérez López, industrial; tesoroero, don José Víctor López, propietario; vocales: don Víctor López de la Riva, gerente de la Casa Riva y García; don Leopoldo de Olavarría, gerente de los Grandes Almacenes "El Siglo"; don Eduardo Marcer, propietario; y don Hermenegildo Oliveras, industrial.

Horas de oficina, de 5 a 7, los días laborables, excepto los sábados. Dada la experiencia que los españoles, es de esperar que se aprovechará la constitución de la Agrupación de Propietarios Españoles de inmuebles en Alemania, prestándole su concurso todos los propietarios españoles de casas en Alemania.

Leyendo la Prensa extranjera

UNA ESPANTOSA TRAGEDIA
Marsella, 11.—Una terrible tragedia se ha desarrollado en un hotelito del barrio de San Antonio, chalet conocido por el título de "Villa Rosera".

Al ruido de los disparos, los vecinos acudieron a la casa, donde se encontraron con un espectáculo horrible. Trataron de apoderarse del loco; pero éste, volviendo el arma contra sí, se levantó de un tiro la tapa de los sesos.

UN SUERO NUEVO
Nueva York, 10.—Recientemente los alumnos de las escuelas de Boston fueron sometidos a una vacunación contra la difteria, con un nuevo suero.

MARITIMAS
LOS INSCRIPTOS DE MARINERÍA
Ayer se recibió en la Comandancia de Marina de este puerto el resultado del sorteo de los inscriptos de marinería del reemplazo actual.

Table with columns: Interior (partida), Amortizable 1920 (partida), Exterior, Acciones Tabacos de Filipinas, etc.

EL SEÑOR D. Pedro Manero del Koyo
FALLECIÓ EN RENO DE PIÉLAGOS EL DÍA 9 DE FEBRERO
Su viuda doña Leonides Ruiz Cubría; hijos José (ausente), Antonio, Gilena, Pepita, Amadeo (ausente) y María; hermanos políticos, sobrinos y demás parientes.

Sala NARBÓN
VEA USTED HOY A
FRANK MAYO EN
La línea de la muerte
VIERNES, 12
CHARLOT, ARMAS AL HOMBRO (3 ACTOS)

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
COMPAÑIA DE SEGUROS REUNID S
Capital social 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado.

COMPAGNIE D'ASSURANCES GENERALES
Seguros contra incendios, Seguros contra accidentes y de responsabilidad civil sobre automóviles.

SASTRERIA INGLESA EDUARDO LINARES
Géneros garantizados. Maestro costador de primer orden.
FUENTE, 4 TELÉFONO 182

Relojería SUIZA
Relojes de todas clases y formas en oro, plata, plaqué y níquel.

BANCO MERCANTIL SANTANDER
Sucursales: Alar del Rey, Astillero, Astorga, Cabezon de la Sal, La Bañica, Laredo, León, Llanes, Ponferrada, Ramales, Reinosa, Salamanca, Santaña y Torrelavega.

Table with columns: Interior F., Exterior (partida), Amortizable 1920 F., TESOROS ENERO, FEBRERO, OCTUBRE, CEDULAS, ACCIONES, etc.

Table with columns: Deuda perpetua 4 por 100, interior, 5.000 pesetas, a 71,40, Obligaciones del Tesoro, emisión 4 noviembre de 1923, 5.000 pesetas, a 100,85 (a un año).

ROYALTY
GRAN HOTEL—CAFE—RESTAURANT de JULIAN GUTIERREZ
Máquina americana "Omega" para la producción del Café Express.—Mariscos variados.—Servicio elegante y moderno para bodas, banquetes, etc.

COMPANIA DEL PACIFICO
Vapores correos ingleses de dos hélices
SERVICIO DEL CANAL DE PANAMA
Salidas mensuales de Santander para HABANA, COLON, PANAMA y puertos de PERU y CHILE.

HAPAG
HAMBURG-AMERIKA LINIE
Servicio rápido de vapores correos ALEMANES de SANTANDER para HABANA, VERACRUZ y TAMPICO

Holland America Line
GRANDES VAPORES CORREOS HOLANDESES
Servicio rápido de pasajeros cada veinte días, desde Santander a Habana, Veracruz, Tampico y Nueva Orleans

TOS
PASTILLAS DE EUCALIPTUS
ANTISEPTICAS INOFENSIVAS DE GUSTO AGRADABLE RESULTADOS EFICACES

Comp. S.A. Transatlántica
Línea de Cuba y Méjico
El día 19 de FEBRERO, a las tres de la tarde, saldrá de Santander—salvo contingencias—el nuevo y magnífico vapor

Matilde Cimiano
PROFESORA EN PARTOS
Consulta del aparato generador de la mujer.

LINEA DE PINILLOS
Vapores correos españoles
SERVICIO RÁPIDO Y DE LUJO DE SANTANDER A HABANA
Cádiz
Capitán don Luis Durán
admitiendo pasajeros de LUJO, INDIVIDUALES, PRIMERA, SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICA, TERCERA PREFERENTE Y TERCERA para HABANA

¿QUIERE USTED SER RICO?
¡PLANTE ARBOLES!
Cómpralos en la Granja de Liano, de Vargas, Puente Viejo.
Especialidad en Chopos Canadienses, que son los mejores para pasta de papel y maderable. Eucaliptus, Manzanos, etc.

El Arca de Noé.
Compra venta.—Cambio.—Casa de saldos.—Infinidad de artículos, todos de ocasión.—Secciones de 0,25, 0,50, 0,75 y 1 peseta.—Única Casa en Santander dedicada a antigüedades.

SALES KOCH
COMETE UNA TORPEZA GRANDISIMA
Con las SALES KOCH conseguirá seguramente hacer desaparecer esa antigua BLENORRAGIA que no ha podido vencer.

El Afeitarse es un Placer con el uso del

Jabón de Afeitar



Inimitable

La Casa más antigua del Mundo fundada en 1712

Henry PIAULENNE Unico concesionario para España y colonias

Agencia de negocios matriculada

CENTRO JURÍDICO COMERCIAL Casa fundada el año 1915

Director propietario: JOSÉ MARÍA DE LARA

Oficinas Centrales en Madrid, calle de Hortaleza, 75. - Teléfono 5.957. M.

Sucursal en Zaragoza, calle Corzarias, 37. - Teléfono 1.028

Sucursal en Barcelona, Rambla Flores, 19. - Teléfono 3.032 A.

GESTIONA CON ESPECIALIDAD Y R. P. DEZ CUMPLIMIENTO DE EJECUTORIOS EN TODA ESPAÑA.

Los RECLUTAS de los reemplazos 1923 y 1924

Los SOLDADOS del reemplazo de 1922 que están en filas

Los SOLDADOS de cuota expedicionarios en Africa

LA MEJOR CREMA PARA EL CALZADO

MARCA "2 EN 1" MARCA "2 EN 1" Se llama esta crema "2 en 1", porque se hallan en ella unidas las substancias que tiñen y dan brillo.

Advertisement for DUNLOP tires, featuring an image of a tire and text: NEUMÁTICOS DUNLOP PARA AUTOMÓVILES STOCKS EN TODAS LAS PROVINCIAS PIDANSE EN CUALQUIER GARAGE

Advertisement for Holland America Line: Rolland America Line GRANDES VAPORES CORREOS HOLANDESES Servicio rápido de gran lujo y económico á los puertos de Habana, Veracruz, Tampico y Nueva Orleans.

Advertisement for RYNDAM: de 22.070 toneladas de desplazamiento, ya conocido en este puerto, admitiendo carga y pasajeros de gran lujo, lujo, primera, segunda y tercera clase.

Advertisement for BRONQUIL: Una coraza Fortifíquese, si le es posible, bañándose á diario; pero para acostumbrarse contra las dolencias de esta época el baño no basta.

FUERZA Y VIGOR A LOS HOMBRES DÉBILES Y AGOTADOS

Si el constante trabajo, las penas, el abuso de los placeres ú otros excesos han agotado su resistencia nerviosa; si usted física y moralmente está aniquilado, encontrará en el Fosfonio Nuxado un regenerador orgánico y mental que fortalecerá la masa nerviosa, le devolverá sus energías, aumentará su resistencia y le proporcionará en el espacio de dos semanas may or virilidad.

TERRAZAS AGRIETADAS quedan herméticamente tapadas. Sótanos y viviendas húmedos quedan secos. Paredes y fachadas expuestas á las lluvias, nunca dejan pasar la humedad empleando los productos patentados WATERSTOP.

PERLA ESTOMACAL Enfermedades del estómago é Intestinos FARMACIAS Y CENTROS DE ESPECIALIDADES CAJA 4 PESETAS

COLICOS NAUSEAS IRRITACION PURGÁNDOSE CON LAS SALES DE MEDIANA DE ARAGON SE TOMAN DISUELTAS EN UN VASO DE AGUA TIBIA EN AYUNAS

ADELFA PILA Profesora en partos. Masajista. Hospedaje embarazadas. Últimos adelantos. Consulta gratis lunes y sábados. Concedida. 7, triplido. Teléfono número 2-44.

Advertisement for SARMICIDA CÉSAR: Torrefacción de cafés Envíos á esta y demás provincias. SANTIAGO FERNANDEZ Peña Herbosa, 29, Santander. 15 duros le cuesta un buen traje á la medida, con forros superiores. CRESPO. - Libertad, 4, 3.

Advertisement for SENOS: Desarrollados, Reconstituidos Hermoseados, Fortificados con las Pilules Orientales

Advertisement for SANSON: EL MEJOR RECONSTITUYENTE PÍDASE EN TODAS PARTES Hijos de Antonio Barceló, S. en C.-MÁLAGA REPRESENTANTE, Gregorio Cisneros Moro Magallanes, 6, 3.º - Teléfono 42.

Advertisement for CEMENTOS PORTLAND DE LEMONA: CEMENTO PORTLAND ARTIFICIAL PRODUCCION ANUAL 30.000 TONELADAS Oficinas: Campa de Albia, 2.-BILBAO Teléfono 2.229 Dirección abreviada: CEMENONA

Advertisement for COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE: Vapores correos franceses RAPIDOS á cuatro hélices PARA HABANA Y VERACRUZ Salidas fijas el 22 de cada mes

Advertisement for SARMICIDA: El mejor antiséptico, Sulphosal, cura rápida (sin baños). Primer antiséptico líquido, diez años éxitos.

Advertisement for PASTILLAS CRESPO: son tan eficaces que la TOS calma á la primera pastilla, LOS CATARROS mejoran y todas las molestias de la garganta. Caja. 2 pesetas.

Advertisement for SARMICIDA: RECHAZAR IMITACIONES Venta Farmacias y Droguería de Díaz F. y Calvo.

Advertisement for ADELFA PILA: Aviso al público Muebles nuevos, Casa Martínez. Más barato, nadie. Para evitar dudas, consulten precio. - Juan de Herrera, 2.

Advertisement for SARMICIDA CÉSAR: Torrefacción de cafés Envíos á esta y demás provincias. SANTIAGO FERNANDEZ Peña Herbosa, 29, Santander. 15 duros le cuesta un buen traje á la medida, con forros superiores. CRESPO. - Libertad, 4, 3.

Advertisement for COLICOS NAUSEAS IRRITACION PURGÁNDOSE CON LAS SALES DE MEDIANA DE ARAGON SE TOMAN DISUELTAS EN UN VASO DE AGUA TIBIA EN AYUNAS

Advertisement for SARMICIDA CÉSAR: Torrefacción de cafés Envíos á esta y demás provincias. SANTIAGO FERNANDEZ Peña Herbosa, 29, Santander. 15 duros le cuesta un buen traje á la medida, con forros superiores. CRESPO. - Libertad, 4, 3.

ANUNCIOS CORTOS

GRAN PENSIONADO-COLEGIO señoritas de Rodríguez. - Internas, medio-pensionistas y externas. - Sucursal en el Sarcinero. Luis Martínez, "Villa Rodríguez".

LA CASA DE MATE vende los muebles, loza y vajilla mejores y más baratos que nadie. Alameda Primera, 26, teléfono 4-24.

SE ACEPTARIA á comisión Casa de piensos y harinas, para la provincia de Asturias ú otra región. Teniendo informes comerciales y garantía personal, dirigirse José Villalba, (Llanes), Pórtico.

PENSION ECONOMICA para estable. Buenas habitaciones, excelente trato. Esperanza, 1, segundo.

UN PISO DESALQUILADO, muy céntrico, esquina á tres calles, se vende muy barato, y varios muebles, camas nubladas. Informes: Plaza Vieja, 4 y 3, tercero.

PIEZAS DE RECAMBIO y accesorios para Ford, se ceden varios lotes. Informarán, Metalúrgica, Muelle, 4, teléfono 811.

SE ALQUILA piso amueblado, sitio céntrico, con baño, gas y sol. Informes: Admón.

VENDO charret de dos asientos y jaca de 6 cuartas y media, á prueba. Informes, calle del Medio, tienda La Catedral.

SE NECESITA dependiente de ultramarinos muy práctico. Informará esta Admón.

OCASION. - Vendo Ford seminuevo, puesto en marcha, á toda prueba. Informes, garaje Sancho.

FABRICA MECANICA de teja, ladrillo y demás materiales de construcción, de Escudero y García. Oficinas: Dóriz y Velarde, 23, teléfono 4-27, Santander.

CAMISERAS se necesitan muy prácticas, para obra fina y ordinaria. Trabajo todo el año. Almacenes "La Batalla", Atarazanas, 4 y 6.

FABRICACION y reparación económica de cestas y demás artículos de mimbre, junco, y médula. Calle de Burgos. No confundirse: la segunda cestería.

VENDO dos casas dobles, moles, pisos, todo nuevo, planta baja para garaje ó taller. Rufina Soto, Espartero, 18, carnicería.

PAGARIA alrededor de 200 pesetas mensuales por piso segundo, soleado, en sitio céntrico. Informarán en esta Administración.

SE NECESITA encuadernador que sepa hacer talonarios y cortar. "El Escriorio", Gravina, 1.

SE NECESITA una muchacha práctica en quehaceres domésticos, con buenas referencias. Informan en el Astillero, plaza Mercado, 8 y 9.

SE NECESITA casa con buharda en las proximidades de la ciudad. Diríjanse, bajo sobree, á A. S., á esta Admón.

PISO céntrico, amueblado, se alquila en 125 pesetas mensuales. Informan, Blanca, 33, tercero.

SIN LOCAL. - Por 600 pesetas traspaso patente "Rapeón", para fabricación artículos de limpieza, y ensaño prácticamente su fabricación. Produce de 10 á 12 pesetas diarias, con utensilios. Informan, San Luis, 2, primero.

SE VENDE charret, jaca y guarnición. Informarán en esta Administración.

SE VENDE una tejavana. Para tratar: San Sebastián, 1, planta baja.

SE NECESITAN mujeres para coser sacos. Calle Madrid, 5.

ZAPATEROS. - En Cueto arriendo 2 viviendas con tierra, y portal para trabajar. Informes, paseo de Canalejas, 35, tienda.

PISO necesario. Pago cien pesetas comisión al que me lo proporcione en Alamedas Primera ó Segunda ó en calles próximas á ellas. Informes, "Bar Monasterio", Primera Alameda.

VIAJANTE de comercio, con catorce años de práctica, se ofrece. Razón, en esta Admón.

NECESITO agente á sueldo y comisión. Artículo muy vendible. San José, 1, duplicado, entresuelo derecha.